

RAZONES Y TENDENCIA VOCACIONAL PARA LA ELECCIÓN DE  
PROGRAMAS PROFESIONALES DE ESTUDIANTES DE GRADO DÉCIMO Y  
UNDÉCIMO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PIE DE MONTE  
COSTERO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

JESÚS BAYARDO SANTANDER MELO  
JAIME LISANDRO VELASQUEZ GOYES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES POSTGRADOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2007

RAZONES Y TENDENCIA VOCACIONAL PARA LA ELECCIÓN DE  
PROGRAMAS PROFESIONALES DE ESTUDIANTES DE GRADO DÉCIMO Y  
UNDÉCIMO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PIE DE MONTE  
COSTERO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

JESÚS BAYARDO SANTANDER MELO  
JAIME LISANDRO VELASQUEZ G.

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA  
OPTAR AL TÍTULO DE:  
ESPECIALISTAS EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

ASESOR:  
Dr. ALVARO TORRES MESIAS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES POSTGRADOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
SAN JUAN DE PASTO

2007

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva de su autor”

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanada del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

Asesor

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Febrero 2007.

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	19
1. ASPECTOS GENERALES	20
1.1 TITULO	20
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	20
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
1.5 OBJETIVOS	20
1.5.1 Objetivo General	20
1.5.2 Objetivos Específicos	20
1.6 JUSTIFICACIÓN	21
2. MARCO REFERENCIAL	23
2.1 MARCO CONTEXTUAL	23
2.2 MARCO HISTORICO	25
2.3 MARCO LEGAL	26
2.4 MARCO TEORICO	27
2.5 MARCO CONCEPTUAL	46
3. METODOLOGÍA	48
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	49
5. PROPUESTA	55
5.1 PRESENTACION	55

5.2 PRINCIPIOS	55
5.3 JUSTIFICACION	56
5.4 OBJETIVOS	56
5.4.1 Objetivo General	56
5.4.2 Objetivos Específicos	56
5.5 MARCO TEORICO	57
5.6 MARCO LEGAL	59
5.7 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA	59
5.8 COMPONENTES	59
5.9 APLICACIÓN PRÁCTICA	59
6. CONCLUSIONES	61
7. RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	65

## LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro No 1. Clasificación por sexo	49
Cuadro No 2. Estudiantes grado once por modalidad instituciones Pie de monte Costero	49
Cuadro No 3. Expectativa de realizar estudios superiores	50
Cuadro No 4. Decisión de estudios por oferta en la región	51
Cuadro No 5. Nivel de aceptación por programa	51
Cuadro No 6. En qué tipo de universidad desea estudiar	53

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura No 1. Clasificación por sexo	49
Figura No 2. Estudiantes grado once por modalidad instituciones Pie de monte Costero	50
Figura No 3. Expectativa de realizar estudios superiores	50
Figura No 4. Decisión de estudios por oferta en la región	51
Figura No 5. Nivel de aceptación por programa	52
Figura No 6. Cómo piensa financiar sus estudios	53
Figura No 7. En qué tipo de universidad desea estudiar	54
Figura No 8. En el transcurso del bachillerato ha recibido orientación para escoger una carrera a fin a su vocación	54

LISTA DE ANEXO

	pág.
Anexo A. Encuesta	66

## GLOSARIO

**ACREDITACIÓN:** es el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y de las características específicas de calidad, que debe cumplir una institución de educación superior, para obtener el registro calificado.

**AUTONOMÍA UNIVERSITARIA:** facultades otorgadas por la constitución y la ley a todas las instituciones de educación superior, para darse y modificar sus estatutos , designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas. Docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondiente regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

**CRÉDITOS ACADÉMICOS:** son el tiempo de trabajo académico del estudiante, según los requerimientos del plan de estudios del respectivo programa, sin perjuicio de las actividades académicas que cada institución defina en forma autónoma.

**CURRÍCULO:** es el conjunto de contenidos enseñables, de ejercicios pedagógicos y didácticos los cuales decidirán en la formación académica del hombre, como propuesta de lo que se va a hacer, desde donde viene y hasta donde llega la pretensión programática del docente o la institución, y teniendo en cuenta que la educación es un servicio público y cultural, que genera responsabilidad social.

**DESARROLLO:** hace referencia al progreso de las comunidades humanas y al alcance de los adelantos científicos culturales y sociales de un conglomerado humano.

**MISIÓN:** lograr un cometido. Es un análisis del presente, de lo que se está haciendo hoy.

**REGIÓN:** Tiene relación en forma general con cualquier extensión de terreno, específicamente con las divisiones territoriales de una nación definidas por características geográficas o históricas - sociales.

**SNIES:** Sistema Nacional de Información de la Educación Superior.

**Universidad:** Se entiende como la institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades y que confiere los grados académicos correspondientes.

**VISIÓN:** prever el futuro. Hace relación a lo que se quiere ser y que se quiere logra o a donde se quiere llegar, teniendo en cuenta lo que se es en el presente.

**VOCACIÓN:** Inclinación o tendencia de una persona por cierta clase de vida, actividad o profesión.

RESUMEN ANALÍTICO DE ESTUDIO  
R.A.E.

CODIGOS: 87.451.215 y 12.964.531 respectivamente en el orden de sus autores.

PROGRAMA ACADEMICO: Especialización en Docencia Universitaria.

AUTORES: Jesús Bayardo Santander Melo y Jaime Lizardo Velásquez Goyes.

ASESOR: Doctor Álvaro Torres Mesías.

TITULO: Razones y tendencia vocacional para la elección de programas profesionales de estudiantes de grado once de las instituciones educativas del pie de monte costero del departamento de Nariño.

AREA DE INVESTIGACIÓN: Mejoramiento Cualitativo de la Educación Superior

LINEA DE INVESTIGACIÓN: Desarrollo Humano.

PALABRAS CLAVES: Razón, Vocación, Orientación, Oferta, Selección Carrera.

DESCRIPCION: El presente trabajo de grado pretende identificar cuales son las razones y que orientación han recibido de acuerdo a su tendencia vocacional para que los estudiantes del grado once de los colegios ubicados en el pie de monte costero del Departamento de Nariño, tienen para seleccionar su carrera profesional de tal manera que las instituciones de educación superior interesadas en brindar sus programas, tengan un fundamento claro para realizar su oferta educativa.

CONTENIDOS:

Marco Contextual: Ubicación Geográfica, aspectos históricos, económicos sociales y culturales generales de la región objeto del estudio.

Marco legal: Aproximación jurídico legal sobre elementos normativos que competen o se relacionan con el objetivo de la investigación.

Marco teórico: análisis y comentarios del estudio de toda la información y literatura conseguida en el desarrollo de la investigación, teorías. Propuestas y resultados de anteriores investigaciones relacionadas con el tema como apreciaciones de diferentes autores que de una u otra forma señalan, acuerdos o discrepancias con los temas que son objeto de la investigación tales como las

políticas y avances en materias de la investigación dentro de la docencia universitaria, la problemática de la falta de extensión de la educación superior, la falta de orientación al estudiante en materia de seleccionar su carrera de acuerdo a su vocación, ausencia total de interpretar el verdadero espíritu investigativo de los estudiantes en todo nivel, escasa motivación para buscar alternativas de estudio, falta de oportunidades y de oferta educativa por parte del estado sobre todo e la provincias mas alejadas de los centros y capitales del país, reflexiones y análisis de la historia en materia de formación superior.

**METODOLGIA:** La presente investigación se desarrolla bajo los parámetros del método cuantitativo descriptivo y propositivo, la población objeto de la investigación son los estudiantes de los grados once de las principales instituciones de la región, la muestra se realizara con 400 estudiantes de último grado de bachillerato de 5 instituciones educativas de la región que representa el 100 % de los estudiantes matriculados y que hasta el momento de aplicar los instrumentos de recolección de datos, estaban asistiendo regularmente a sus clases determinados de la siguiente manera: 50 estudiantes corresponden a la Institución Educativa Agropecuaria San Juan Bautista de la Salle del municipio de Mallama, 130 a la Institución Educativa del Municipio de Mallama, 150 a la Institución Educativa de Ricaurte, 30 a la institución.

Educativa Ospina Pérez, y 40 a la Institución Santa Teresita del municipio de Altaquer, para un total de 400 estudiantes incluyendo dos jornadas de la noche, es decir que en éste caso no se aplica ninguna formula matemática para sacar los porcentajes pues no hay lugar al margen de error y su confiabilidad es total complementado lo anterior con la observación directa en campo de estudio lo que permitió detallar los factores y respuestas de las preguntas planteadas en el instrumento (ver anexos) a los estudiantes de último grado de los principales colegios del pie de monte costero nariñense, Los cuales presentaron los siguientes resultados:

**CONCLUSIONES:** Luego del análisis de los resultados obtenidos por medio del instrumento ( encuesta ) determinar de manera especial que hay ausencia total de motivación, orientación y capacitación para buscar la verdadera vocación de los estudiantes que les permita definir de manera clara y exitosa su porvenir profesional, como también la identificación de las carreras afines a su preferencia que mayor aceptación tienen los estudiantes objeto del estudio, por lo que se plantea a las directivas de las diferentes Instituciones educativas del nivel superior atender los resultados de la presente investigación.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

ALDANA VALDÉS, Eduardo. Desafío global y respuesta nacional convocado por el Banco Mundial. En : CONGRESO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (30 mayo

2.001 : Republica Dominicana). Conferencia inaugural del Congreso de educación Superior. República Dominicana : s.n., 2.001.

ALLENDE, Salvador. Discurso pronunciado en la Universidad de Guadalajara México. México : Universidad de Guadalajara, 1.972.

ANGULO GALVIS, Carlos. Educación superior Boletín Informativo No. 2. En : Revista Educación Superior. No 2 (May.-Jun. 2.004).

CASSANI, Juan Emilio. Universidad y Pueblo, Planteos y textos. Buenos Aires : Nueva Pedagogía. s.f.

GACAHRNA B, Mariana y ROZO P. Diseño educativo. 2 e.d. Bogotá : USTA, s.f.

GOYES MORENO, Isabel y UCATEGUI DE JIMÉNEZ, Mireya. Teoría Curricular y Universidad. San Juan de Pasto : Universidad de Nariño, 2.000.

JURGEN HABERMAS. La educación Universitaria. s.p.i.

MADDOX, Harry. Como estudiar. Barcelona : TAV, 1979.

MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Virtual Encarta. [CD – ROM]. Versión 11.0 Redmond (USA).

MOCKUS, Antanas. La misión de la Universidad. s.p.i

SÁNCHEZ FAJARDO, Silvio. Diálogos Imperfectos. San Juan de Pasto : Universidad de Nariño, 2.004.

SANTANDER MARCILLO, Omar Antonio. Metodología de la investigación. San Juan de Pasto : Universidad Mariana, 1987.

SUAREZ DE LA CRUZ, Alberto Camilo. Metodología, Método, Epistemología y Ciencia. Bogotá : Impretécnica, 1989. 235 p.

VÉLEZ WHITE, Cecilia María. Educación superior Boletín Informativo No. 2. En : Revista Educación Superior. No 2 (May.-Jun. 2.004).

THEY SUMMARIZE ANALYTIC OF STUDY  
R.A.E.

CODES: 87.451.215 and 12.964.531 respectively in the order of their authors.

It PROGRAMS ACADEMIC: Specialization in Decency Universitaria.

AUTHORS: Jesus Bayardo Santander Melo and Jaime Lizardo Velasquez Goyes.

ADVISORY: Doctor Alvaro Toasts Messiah.

I TITLE: Reason and vocational tendency for the election of students' of degree eleven of the educational institutions of the foot of coastal mount of the department of Nariño programs professionals.

AREA OF INVESTIGATION: Qualitative improvement of the Superior Education

It LINES OF INVESTIGATION: I develop Human.

KEY WORDS: Reason, Vocation, Orientation, Offers, Selección Carrera.

DESCRIPTION: The present degree work seeks to identify which are the reasons and that orientation has received according to its vocational tendency so that the students of the degree eleven of the schools located in the foot of coastal mount of the Department of Nariño, have to select its professional career in such a way that the institutions of superior education interested in offering their programs, have a clear foundation to carry out its educational offer.

CONTENTS:

- Contextual Marco: Geographical location, aspects historical, economic social and cultural generals of the region object of the studies.
- Legal Marco: Legal juridical approach on normative elements that concern or they are related with the objective of the investigation.
- Theoretical Marco: analysis and comments of the study of all the information and literature gotten in the development of the investigation, theories. Proposals and results of previous investigations related with the topic like different authors' appreciations that point out in an or another way, agreements or discrepancies with the topics that are object of the such investigation as the politicians and advances in matters of the investigation inside the university docencia, the problem of the lack of extension of the superior education, the orientation lack to the student as

regards it selected their career according to their vocation, total absence of interpreting the true investigative spirit of the students in all level, scarce motivation to look for alternative of study, lack of opportunities and of educational offer on the part of the state mainly and the counties but far from the centers and capitals of the country, reflections and analysis of the history as regards superior formation.

**METODOLGIA:** The present investigation is developed under the parameters of the descriptive quantitative method and propositivo, the population object of the investigation is the students of the degrees eleven of the main institutions of the region, the sample was carried out with 400 students of last degree of high school of 5 educational institutions of the region that represents 100% of the registered students and that until the moment to apply the instruments of gathering of data, they were attending regularly its determined classes in the following way: 50 students correspond to the Agricultural Educational Institution Saint John the Baptist of the you Leave him the municipality of Mallama, 130 to the Educational Institution of the Municipality of Mallama, 150 to the Educational Institution of Ricaurte, 30 at the Educational institution Ospina Perez, and 40 to the Institution

Santa Teresita of the municipality of Altaquer, for a total of 400 students including two days of the night, that is to say that in this case none is applied it formulates mathematical to take out the percentages because there is not place to the error margin and their dependability is total supplemented the above-mentioned with the direct observation in study field what allowed to detail the factors and answers of the questions outlined in the instrument (to see annexed) to the students of last degree of the main schools of the foot of mount coastal nariñense, which presented the following results:

**CONCLUSIONS:** After the analysis of the results obtained by means of the instrument (it interviews) to determine in special way that there are total absence of motivation, orientation and training to look for the true vocation of the students that allows them to define in a clear and successful way their professional future, as well as the identification of the careers tunes to their preference that bigger acceptance has the students object of the study, for what thinks about to the directive of the different educational Institutions of the superior level to assist the results of the present investigation.

## INTRODUCCION

La presente investigación pretende dejar un panorama despejado para que en el futuro inmediato las instituciones de Educación Superior, tengan una herramienta fundamental para ofertar sus programas en el área donde se desarrollo, de la misma manera es nuestro objetivo brindar la posibilidad a toda la comunidad del pie de monte costero, para que hagan uso de los resultados de este trabajo de investigación, en sus legítimas aspiraciones de que sus estudiantes y egresados ingresen y complementen su formación académica y sean partícipes directos del desarrollo integral de su región, de tal manera que la oferta no obedezca solamente a la voluntad política de las instituciones comprometidas y de las autoridades de los entes territoriales en forma improvisada y oportunista, sino que interprete la voluntad de sus propios actores, ya sean egresados o estudiantes activos, quienes hagan parte de su propia voluntad en materia de formación profesional.

De todos es conocido que las nuevas disposiciones en materia de educación superior, impone nuevos retos en cuanto a la oferta de los programas de formación superior y que ya no es un favor el que una institución haga extensión académica, sino que es una de las formas para lograr obtener los requisitos para su acreditación y por ende el reconocimiento de la comunidad, que es en ultimas quien da legitimidad, a la calidad de gestión de las mismas, en razón a la alta competitividad que exigen las nuevas realidades sociales y jurídicas.

La provincia, es sin duda el nuevo escenario. donde debe hacer presencia la universidad, pues solo la educación y la formación integral, evitará, que las nuevas canteras de estudiantes no sigan alimentando la triste realidad por la que atraviesa nuestro país, la violencia, la degradación de principios y valores, junto a la costumbre de obtener dinero fácil con negocios ilícitos, son producto de la desesperación y de la impotencia de nuestros jóvenes por no encontrar un camino que les permita tener siquiera un haz de esperanza en el futuro.

El solo hecho de que el resultado de nuestra labor despierte la inquietud de cualquier institución para extender sus programas a poblaciones alejadas e históricamente abandonas, será suficiente estímulo para nosotros en nuestro deseo de servir a la comunidad.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 TITULO

Razones y tendencia vocacional para la elección de programas profesionales de estudiantes de grado décimo y once de las instituciones educativas del pie de monte costero del departamento de Nariño.

### 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se requiere conocer cuáles son las razones y la vocación de los estudiantes de grado décimo y once de los colegios de la región del pie de monte costero de Nariño, que indiquen la tendencia y preferencia de programas de educación superior, para que éstos se oferten en su región teniendo en cuenta sus actividades socioeconómicas, sus condiciones geográficas y culturales.

### 1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

A la comunidad estudiantil de los colegios del pie de monte costero del departamento de Nariño, se les ha ofertado programas de educación superior que no han tenido aceptación ni demostrado interés por su parte, sin embargo la necesidad es latente y hay expectativa general por la implementación de programas diferentes a los que se han ofrecido en su región.

### 1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué programas de Educación Superior de acuerdo a su vocación desean seguir, qué modalidad y cuáles son las razones de la población estudiantil de las diferentes Instituciones educativas del pie de monte costero nariñense?

### 1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General. Determinar las razones y tendencia de elección de los programas de educación superior y la modalidad que los estudiantes de grado décimo y once de las instituciones educativas del pie de monte costero desean se implemente en su región y cuáles son sus razones, teniendo en cuenta sus condiciones sociales culturales y económicas.

#### 1.5.2 Objetivos Específicos

Identificar la vocación de la población objeto, frente a los programas de educación superior que determinen la preferencia y su respectiva modalidad.

Establecer las razones de elección de profesión en los estudiantes de los colegios del pie de monte costero que induzcan a una acertada decisión en su carrera

Plantear sugerencias a manera de recomendaciones de acuerdo a los resultados de la investigación que guíen a la población estudiantil en lo sucesivo.

## 1.6 JUSTIFICACIÓN

La comunidad en general de la región del pie de monte costero del departamento de Nariño, en reiteradas oportunidades ha manifestado su interés, por medio de sus autoridades políticas, civiles, religiosas académicas y sociales, de tener una alternativa que complete la formación académica de sus habitantes, de tal manera que en el futuro les permita fomentar y explotar al máximo su perfil académico y sus condiciones propias de la región, para garantizar un desarrollo armónico y verdadero de sus territorios, cuyas características particulares la hace una región de infinitas posibilidades de desarrollo.

Lo anterior significa que se hace necesario un punto de partida para lograr una verdadera transformación a los diferentes problemas que se presentan en la región con respecto a la capacitación, orientación y vocación que plantea la comunidad estudiantil respecto a sus posibilidades de educación superior y por ende al desarrollo integral de su comunidad

Si se tiene en cuenta las grandes aspiraciones que los estudiantes plasman en su cotidiano transcurrir académico de su bachillerato, es importante garantizar que sus sueños no se queden en el mero campo del desencanto de sus imaginarios de tradición, de cultura y de profesión, pues las posturas que los representan cubren una gama de procesos que van desde la génesis que motiva la escogencia de una carrera o profesión cualquiera hasta la actividad que quieren representar a futuro con el ideal que este acorde con su vocación y de acuerdo a las características propias de cada región.

No se trata de rechazar a priori cualquier propuesta de educación superior sino que bajo elementos de juicio previamente valorados e investigados los estudiantes pueda acceder a una profesión que identifique su querer y su realidad.

Es de alguna manera pretender que bajo los nuevos conceptos de una educación participativa y democrática, la comunidad se vincule en procesos con las instituciones educativas y autoridades locales en la toma de decisiones que permitan lograr una educación basada en la opinión y la crítica constructiva dejando de lado los temores fundamentando sus propósitos en pensamientos amplios marcados en la tolerancia y el respeto por las diferencias que surjan de una eventual propuesta que en últimas les garantice establecer la coyuntura de

una cultura política y académica de acuerdo a las nuevas exigencias de nuestra sociedad.

Importante es entonces que la finalidad en la formación profesional de las provincias y sectores marginados de nuestro Departamento, se vea reforzada en el campo académico con la participación directa de las comunidades, pues no podemos olvidar que el hombre como persona es digno de merecimientos y de respeto y que por ello requiere que las instituciones de todo orden actúen de acuerdo a la modernidad técnica y profesional bajo el concepto de tener muy en cuenta la sensibilidad y la propuesta de los actores principales como son los estudiantes de bachillerato que ansiosos esperan se les consulte y se les respete su vocación y su aspiración futura profesional, es decir que hay que buscar los medios para permitir que sea la comunidad, en este caso los estudiantes de las instituciones educativas del pie de monte costero, construyan su propio destino.

Se requiere entonces identificar cuales serían esos programas de educación superior y en que forma o modalidad, la comunidad estudiantil y egresados de las diferentes instituciones educativas, desean seguir como carrera profesional o técnica, cual el currículo más adecuado y también poder identificar cual la naturaleza de la institución que podía brindar tales programas.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO CONTEXTUAL

La región objeto del estudio, se enmarca dentro de las estribaciones del Macizo Andino, conocido comúnmente como el pie de monte costero, donde se encuentran los asentamientos de las poblaciones en forma lineal junto a la vía que conduce al puerto marítimo de Tumaco, que en su orden de oriente a occidente los poblados más importantes son: Piedrancha, San Miguel, Ricaurte y Altaquer a lo largo de la carretera principal. Estas áreas se ubican en latitudes, altitudes y climas relativamente similares, toda vez que reciben la influencia directa de la corriente cálida del Pacífico y la humedad propia de la zona selvática tropical, 700 a 1.200 metros sobre el nivel del mar, temperaturas que oscilan entre 18 y 24 grados centígrados, con una precipitación de aproximadamente 4.000 mm. (IGAC 1997 p. 106–114.). La disminución de la lluvia se observa a medida que la nubosidad y neblina se descargan en el aire y pierden humedad cuanto más ascienden por la cordillera. Es mayor la pluviosidad que la evaporación dentro de su relieve quebrado que contiene numerosas quebradas ríos torrentosos, que matizan con un hermoso paisaje junto a los bosques de gran amplitud y con ello diversidad de fauna y flora, pero que sin embargo la influencia de colonos y nativos han puesto en peligro su estabilidad natural debido a la tala indiscriminada de los bosques nativos y el exterminio masivo de su fauna silvestre.

La organización comunitaria se presenta por medio de juntas de acción comunal en sus veredas y corregimientos, quienes a través del trabajo comunitario llamadas mingas realizan obras de beneficio común, en sus cabeceras municipales son dirigidas por los gobiernos municipales, y se destacan por su alta creencia de la fe religiosa católica, lo que se demuestra en la realización de fiestas tradicionales en honor a sus santos patronos.

Su economía se basa en la agricultura y sus cultivos característicos son los de la caña de azúcar, café, plátano yuca, frijol, cítricos, no obstante la falta de la tecnología en sus cultivos hace que sus procedimientos de cultivo, sean aún muy tradicionales y rústicos. La ganadería por su parte es un renglón importante en su economía, junto a la explotación de animales domésticos en menor escala, sobresale en la región las manufacturas que practican las mujeres con gran habilidad y sus productos son los sombreros de tetera canastos de juco y otras artesanías.

Su principal vía de comunicación es la carretera pavimentada Pasto-Tumaco a la cual confluyen infinidad de caminos de herradura provenientes de veredas y corregimientos de cada uno de los municipios del pie de monte costero.

En cuanto a los servicios públicos de que disponen están la energía eléctrica, telefonía fija y móvil, acueductos y muy escasamente el servicio de alcantarillado, La educación es un factor importante de desarrollo pues todos los municipios cuentan con establecimientos educativos de primaria y secundaria extendiéndose este servicio hasta sus principales corregimientos.

Las comunicaciones de radio y televisión presentan deficiencias debido a la topografía del terreno.

El estudio de población del municipio de Mallama y el análisis de las diferentes variables que determinan su comportamiento se soporta en la información intercensal, el censo de 1993, las proyecciones utilizadas por el DANE y estadísticas procedentes de la alcaldía municipal y el Instituto de Salud Departamental. El análisis incluye la cuantificación de la población actual, su evolución, distribución por edad y sexo, distribución geográfica y densidades, las variables que determinan el comportamiento demográfico, las características económicas de la población y proyecciones.

La población total censada del municipio de Mallama en 1993, ascendió a 10.604 habitantes, 772 ubicados en la cabecera municipal y 9.832 en el resto del municipio. Las cifras ajustadas del Censo, presentan para 1993 una población total 12.052 habitantes, 796 ubicados en el área urbana y 11.256 en el área rural.

El municipio de Ricaurte, presenta una superficie de 1.211 Km. cuadrados, de los cuales el área urbana ocupa 3 Km. y el área rural 1.208 Km. cuadrados. Según proyecciones del DANE para el año 2.003 la población del Municipio de Ricaurte es de 13.110 habitantes, de los cuales el 18.8% se ubican en el casco urbano (2.467 personas) y el 81.2% en la zona rural (10.643 personas). De esta población el 49% son hombres y el 51% son mujeres.

Del total de la población el 66.1% (8.672 habitantes) son indígenas Awá distribuidos en 11 resguardos.

Por su parte el corregimiento de Altaquer que corresponde al municipio de Barbacoas, es una población situada en una pequeña falda de cerros montañosos sobre la carretera principal, tiene un área aproximada de 1.713 Km. cuadrados. Según datos del puesto de salud, dice que durante el censo de 1.995 el total de habitantes fue de 607 personas distribuidas entre 113 familias.

Oferta Educativa. La oferta educativa por parte de instituciones de educación superior ya sea pública o privada, ha sido prácticamente nula, y los escasos programas que se han ofrecido no han tenido la receptividad adecuada por lo que dichos intentos han fracasado.

Población Objeto de Estudio. La educación se concentra básicamente en las escuelas de cada ente territorial y principalmente en las instituciones educativas de secundaria y que para efectos de nuestra investigación son de especial atención la población escolar de los grados décimo y once cuya edad en numero aproximado de 180, oscila entre los 15 y 18 años de edad el objeto de nuestra atención y propósito del estudio, éstas instituciones son: I. E. de Mallama, Académicos Jornada Diurna y nocturna, I. E. de San Juan Bautista de la salle, Técnico agropecuario y académico con énfasis en informática, del municipio de Mallama, I. E. De Ricaurte, académicos Diurno y Nocturno, Técnico Agroempresarial. I. E. de Altaquer, Técnico Agroecológico.

Infraestructura y Equipamiento. Si bien es cierto las instalaciones físicas de los planteles educativos de la región no están totalmente adecuadas con las exigencias y innecesidades que los nuevos tiempos exigen, no se puede desconocer que guardan proporción con las satisfacciones principales de unos establecimientos dignos y adecuados que perfectamente cualquiera de ellos puede brindar la posibilidad de albergar a estudiantes de un programa de educación superior en sus aulas y utilizar el material de ayudas educativas como los modernos equipos de informática que cada colegio posee .

## 2.2 MARCO HISTORICO

Los municipios del pie de monte costero han sido pueblos olvidados y su tradición histórica es muy pobre ya que analizados los P.O.T de tales municipios, no advierten mayor información sobre su pasado ni en cuanto a su creación. No obstante se pudo establecer que, el municipio de Mallama capital Piedrancha, fue creado mediante ordenanza de la asamblea del departamento de Nariño No 40 de 1.926.

Por su parte el municipio de Ricaurte, en un comienzo la población estaba en un punto denominado San Pablo, región situada al lado izquierdo del río Guisa, sobre el camino viejo que conducía de Pasto a Barbacoas; su fundador fue don Antonio Ricaurte.

Debido al trazo de la carretera principal, la población fue trasladada al sitio que hoy ocupa la capital del municipio y se le dio el nombre de san Pablo de Ricaurte. En 1980 se solicitó se cambiara el nombre de San Pablo por el de Ricaurte, como capital de la población. En Agosto 4 de 1.880 mediante ordenanza 21 del Estado Soberano del Cauca se declaró como municipio, en honor al héroe Antonio Ricaurte.

### 2.3 MARCO LEGAL

Partiendo de la fundamentación jurídica superior es conveniente advertir que la renovación social que considera la educación como un derecho fundamental de segunda generación se encuentra registrado en la constitución Política Colombiana de 1.991, artículo 67 “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la Cultura.

La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y a la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos...” complementan las disposiciones el Decreto Ley 2.820, de 1.974, artículo 23, Decreto Ley 2.737 de 1.989. artículos 311 a 316.

Por su parte la misma constitución de 1.991 en su artículo 69 garantiza el ejercicio autónomo para darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley, siendo este postulado uno de los mayores logros jurídicos de la historia de la educación Colombiana que determina sus regímenes, sus orientaciones en cuanto a la investigación científica y su desarrollo en general.

Los artículos 2, 70, 71, 72, 73, y 189 numeral 22, complementan las disposiciones al respecto.

Una de las primeras leyes que produjo el Congreso de la república con base en la nueva constitución, fue la Ley 30 de 1.992, por la cual se organizó el servicio público de la educación superior, norma legal con la cual el legislador quiso desarrollar el mandato del artículo 69 de la carta política, fundamentado en el principio fundante del Estado Social de derecho y cuyo objeto es plasmar y reglamentar la educación superior en cuanto a sus principios, objetivos, campos de acción, y programas académicos, autonomía universitaria, fomento, inspección y vigilancia, organismos de control régimen financiero, de contratación, y control fiscal, régimen estudiantil docente, disposiciones generales, especiales, transitorias, etc.

Sin duda uno de las innovaciones que contempla el presente decreto es el lo consignado en el capítulo II y que hace referencia a los Créditos Académicos, y que pretende facilitar el análisis y comparación de información, para efectos de

evaluación de condiciones mínimas de calidad de los programas académicos y de movilidad y transferencia estudiantil.

Las instituciones de educación superior expresaran en créditos académicos el tiempo de trabajo académico del estudiante, según los requerimientos del plan de estudios del respectivo programa, sin perjuicio de las actividades académicas que cada institución defina en forma autónoma.

Este tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias académicas que se espera el programa desarrolle, se expresará en unidades denominadas Créditos académicos. Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y demás horas que el estudiante deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje, sin incluir las destinadas a la presentación de las pruebas finales de evaluación.

Por su parte en lo correspondiente al registro calificado en el artículo 22 del decreto en mención dice que es el reconocimiento que hace el estado del cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad para el adecuado funcionamiento de programas académicos de educación superior, mediante su incorporación en el sistema Nacional de información de la educación Superior, SNIES, y la asignación del código correspondiente, este registro es otorgado por el ministerio de educación Nacional mediante acto administrativo. Todos los programas de educación superior deberán contar con este registro que equivale a su acreditación previa, y su duración o vigencia será de siete (7) años contados a partir de la ejecutoria de la resolución que lo otorga.

Para efectos del presente estudio es muy importante resaltar el contenido del Capítulo IV que habla sobre la oferta y funcionamiento de programas en lugares diferentes del domicilio principal.

El artículo 26 manifiesta que se puede ofrecer programas académicos de educación Superior en lugares diferentes de aquel en que tiene su domicilio principal, siempre y cuando cuenten con el respectivo registro calificado

## 2.4 MARCO TEORICO

El hombre al igual que el Estado, deben cabalgar permanentemente junto a las nuevas exigencias de la sociedad.

J.B.S.M.

Si se tiene en cuenta que el Estado tiene claras obligaciones de desarrollo progresivo en materia educativa, el cumplimiento de éstas obligaciones lo

compromete a expandir el sistema educativo en función de todas los ciudadanos especialmente de las regiones mas olvidadas e históricamente marginadas, disponiendo de los recursos, y la máxima disponibilidad, haciendo énfasis en su cobertura y expansión, por medio de la obligatoriedad de las universidades públicas a diseñar y poner en funcionamiento claras políticas de extensión de sus programas en sus correspondientes provincias.

Lo anterior significa que es el Estado el que tiene la responsabilidad de la oferta pública educativa en todo el territorio nacional y así satisfacer plenamente la demanda del servicio por medio de la oferta pública y privada por medio de sus instituciones educativas adecuadas debidamente para ello.

Uno de los grandes problemas que las diversas comunidades y municipios de provincia tienen que afrontar en la actualidad es la falta de programas de educación superior en sus territorios para formar a la potencial demanda que día a día exigen los egresados de las instituciones educativas presentes en sus regiones, y que al terminar sus estudios de bachillerato se encuentran con la incertidumbre del que hacer o como acceder a su formación profesional que les garantice posibilidades de mejorar su nivel de vida en forma integral.

Es por ello que nace la imperiosa necesidad de reflexionar en el asunto para superar el problema de la ausencia de la universidad como el campo ideal para el conocimiento, pero dicho problema debe solucionarse teniendo en cuenta las características propias de cada región y el verdadero sentir de la población a beneficiarse.

Si entendemos la educación como un proceso encaminado a la obtención del conocimiento, valiéndose para ello de las nuevas formas de adelanto tecnológico como elemento de motivación, sin dejar por un solo instante la real formación de una conciencia cognoscitiva en busca perenne de la reflexión y la creatividad, para abrir los espacios a un modelo amplio con verdadero sentido de planeación, investigación y evaluación que nos conduzca necesariamente de una u otra manera al infinito mundo de la libertad conceptual.

Por otra parte la apertura educativa, entendida como la formación actualizada de personal eficiente y de calidad, como consecuencia de la posibilidad infinita que brinda la constitución más reciente, con respecto al recate cultural de los pueblos y las etnias y el realce cultural que ello demanda, se basa exclusivamente en la capacidad de extensión que tengas las instituciones de carácter superior que tengan las regiones para con sus provincias, dependiendo, eso, si, de que dicha oferta tenga los siguientes parámetros, que muy acertadamente los estudiosos del tema dicen que se deben considerar según Niño Libia:

Ampliar la oferta educativa con calidad, equidad y eficiencia tanto en el acceso como en la permanencia, promoción y seguimiento. Transformar las estrategias pedagógicas, los tiempos, espacios, métodos, ambientes y recursos educativos. Formar integralmente a los estudiantes, en todos los niveles, ciclos, tipos y formas educativas. Vincular la acción educativa a los sectores y prácticas culturales socio-productivas<sup>1</sup>.

Los pueblos de nuestra región solo pueden tener esperanza de desarrollo siempre y cuando se les permita girar en torno a la posibilidad de acceder al conocimiento, solo ello les garantizará una vida digna, sostenible y posible, caso contrario estarían condenados al atraso histórico en el que han vivido y marcado para siempre sus brechas sociales.

Aspectos Vocacionales. Para lograr concretar de alguna manera lo anteriormente planteado, se requiere hacer una aproximación al concepto de la vocación, entendida etimológicamente como la inclinación o tendencia que siente una persona por cierta clase de vida actividad o profesión, dicha tendencia personal, se plantea frente a su comunidad como un legítimo interés en dar a conocer sus actos, asuntos, caracteres, con respecto a su orientación educativa.

“Los orígenes de la orientación vocacional, están firmemente relacionados con el desarrollo de los servicios de orientación profesional y educativa pues la valoración del estudiante es función principal para la orientación vocacional”<sup>2</sup>, lo anterior significa que para identificar las aptitudes individuales junto al deseo y voluntad se requiere descubrir los intereses profesionales de futuro, teniendo de presente su realidad cultural, económica y sociales.

Según la Enciclopedia Virtual Encarta:

La orientación vocacional es un proceso de ayuda al estudiante destinada a conseguir una comprensión adecuada de las distintas opciones profesionales que existen en un entorno dado, eligiendo o al menos manifestando aquella que cumpla y satisfaga sus intereses y expectativas personales, esta vocación profesional se centra en concretar las aspiraciones del estudiante o egresado del bachillerato, en forma individual y encontrar cual o cuales serían sus deseos a futuro en materia de su elección con respecto a la carrera profesional de su

---

<sup>1</sup> NIÑO, Libia S. et. al. Evaluación, proyecto educativo y descentralización en la educación. Santa Fe de Bogotá, 1995, 210 p. Trabajo de grado (Postgrado Evaluación Escolar y Desarrollo Educativo Regional). Universidad Pedagógica Nacional.

<sup>2</sup> MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Virtual Encarta. [CD – ROM]. Versión 11.0 Redmond (USA).

preferencia por medio de la valoración que se hace del estudiante por medio de los instrumentos adecuados<sup>3</sup>.

“La mayoría de los estudiantes de enseñanza media no reciben la preparación y capacitación funcional en armonía con sus potencialidades, aptitudes y necesidades, ni de acuerdo con las circunstancias y características de su medio”<sup>4</sup>.

Al respecto la Ley 115 y sus decretos reglamentarios, la Ley de la juventud y otras normas, brindan algunas herramientas para una mejor calidad en la educación como en el cubrimiento integral educacional en las regiones de nuestro país.

Orientación Profesional. En el campo de la aplicación de la Psicología, el proceso de la orientación está destinado a conseguir que cada persona se dedique a terminar sus estudios, al tipo de trabajo en el que con menos esfuerzo obtenga mayor rendimiento y se sienta mejor, es decir, obtenga el máximo de satisfacción personal y social o mejor logre su cabal realización.

Jeangros; al respecto dice: “La orientación profesional, proporciona al joven el conocimiento de las distintas profesión, sus exigencias y su posibilidades; le ayuda a liberarse de la ignorancia y de los prejuicios, le obliga a conocerse así mismo”.

Corresponde entonces a saber descubrir en un sujeto las condiciones mínimas que le son afines a su personalidad para poder orientarlo correctamente en una determinación fundamental con respecto a su carrera profesional o aspiración profesional ya que las condiciones de inteligencia, personalidad, interés, habilidades en el contexto socioeconómico y cultural unido a su salud física y mental son quienes determinan las posibilidades de su futuro.

Para complementar la definición del concepto de la Orientación profesional tomaremos el texto de: Mira y López Emilio, contenido en el libro: Manual de orientación Profesional, que en su tenor dice:

Es una actuación científica compleja y persistente destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para si y para la sociedad.

En la misma obra hacen una aclaración sobre los límites y objetivos de la orientación profesional que es muy importante traer a relación. “La orientación profesional parte del conocimiento integral del individuo para

---

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> TORRES .A. La investigación y la educación popular. s.l. : s.n., 1979. p.123.

elegir, entre las innumerables variedades de las técnicas profesionales, aquellas que mejor convengan a sus características de aptitud y vocación, en pocas palabras es elegir el mejor trabajo para cada obrero, dando a la palabra “obrero” la mejor de sus acepciones “. Para lograr el objetivo de una buena orientación y descubrir una verdadera vocación se debe superar las múltiples dificultades que limitan su eficacia. Entre ellas encuentran en primer término las de orden económico y en segundo lugar las de orden propiamente técnico. En la actual organización de la sociedad, no es posible asegurar a todo joven aprendiz, los medios de conseguir la maestría profesional. Urgencias vitales determinan a diario la colocación de millares de muchachos de ambos sexos en ocupaciones harto distintos de la que su vocación y su aptitud señalan como convenientes. Más de otra parte, aún dando por supuesto que un amplísimo sistema de becas permitiese resolver esa parte del problema, quedaría todavía sin solución, la falta de personal técnico suficiente, de tiempo y de lugar, para poder extender los beneficios de la orientación profesional a la totalidad de los jóvenes de cada país. Por ello la realidad impone una forzada limitación a la extensión y a la eficacia de las actuaciones orientadoras, incluso en los países que como la U.R.S.S, Alemania, Francia y España, han sido objeto de una atenta consideración y protección por parte del Estado<sup>5</sup>”

La Doctora: Mariela Holguín Lema, en su tiempo directora General de empleo en el S.E.N.A, en el libro Memorias, en su ensayo: “La orientación profesional y Ocupacional” Manifiesta: “Se acepta que la elección de profesión u ocupación constituye una de las decisiones más calculadas y que afectan más esferas de la vida de un individuo, se hace evidente la necesidad de mantener acciones continuadas y eficaces de información profesional vocacional y ocupacional. Diversos estudios han señalado que la elección profesional cubre relativamente una lata porción de las llamadas “decisiones profundas” de una persona y que una decisión inadecuada puede afectar no solo al individuo sino que coadyuva a los problemas sociales de desempleo, subempleo e ineficiencia laboral... En el caso Colombiano, es claro que existe un gran vacío en cuanto a información y orientación profesional y ocupacional. El problema de la desinformación de la población y en particular del joven colombiano respecto de las posibilidades de elegir, reorientar o consolidar su futuro profesional, no es un hecho nuevo ni extraordinario. Es una realidad constante de vieja data y cuya acumulación negativa prevalece sin solución, salvo en casos de acciones particulares y aisladas que han abordado algunas instituciones públicas y privadas con marcado sesgo psicopedagógico.”

---

<sup>5</sup> MIRA LOPEZ, Emilio. Manual de orientación profesional. Buenos Aires : Kapelusz, 1965.

Aspectos históricos de la orientación profesional. La historia nos demuestra que la orientación profesional no es de los tiempos modernos, pues ésta se manifiesta en tiempos remotos cuando era recibida bajo pautas religiosas sociales y familiares, en Egipto por ejemplo, a los hijos de los faraones y sacerdotes, se los orientaba de acuerdo a las costumbres y tradiciones de la alta capa social a la cual pertenecían. El pueblo Hebreo por su parte educaba a sus hijos bajo estrictos parámetros religiosos.

H. Samuel Osipow, manifiesta y hace la siguiente recopilación histórica:

Dado el carácter de éste manual, consideramos superflua una reseña completa de la historia de la orientación profesional. Sin duda, uno de los más remotos antecedentes de ella lo hayamos en La República de Platón, ya que éste filósofo concebía al Estado como jerarquizado y estructurado en función de una distribución racional de los quehaceres individuales, llegando así a una especialización del trabajo y a una selección profesional, mucho antes que la psicología pudiese permitirlo. Casi dos milenios después, un español, Juan de Dios Huarte Navarro, nacido en un pueblecito pirenaico, escribió su célebre Examen de Ingenios para la Ciencias<sup>6</sup>.

En el que no solo se sustentaba con precisión el concepto básico de la orientación profesional, sino que daban reglas prácticas para conocer las versaciones de los distintos ramos del saber y para descubrir los diversos talentos, habilidades e ingenios del hombre. Ya en el siglo XIX, el espíritu inquieto de Goethe insistió lapidariamente sobre la cuestión cuando escribió: *Nich alle Wege Sind fur alle Wgerin* (No todos los caminos son para todos los caminantes).

Pero precias trasladarnos a nuestro siglo para ver concretarse la aspiración de intervenir científicamente en el ajuste del ser y su quehacer profesional. En Norteamérica, Frank Parsons escribe, en Boston, en 1.909, una obra (*Coosing a Vocación*) sobre el particular, y funda una oficina orientadora, iniciando así, desde un punto de vista empírico-práctico, el movimiento de orientación profesional en dicho país. Casi simultáneamente, Munsterberg, partiendo del campo de la Psicología Experimental se interesa en Harvard, por la clasificación de los trabajos desde el punto de vista de las aptitudes que demandan, y escribe “*La Psicología de la actividad industrial y la Psicología de la vida de negocios*” en donde se hayan valiosas contribuciones a la problemática de esta actividad.

En Europa, poco antes de estallar la guerra de 1.914, Cristianes y Decroly, fundaron, en Bruselas, el “*Office Intercomunale de Orientación et Selection Professionnelle*” a la par que en Suiza se extendía un movimiento de las ligas de

---

<sup>6</sup> OSIPOW H, Samuel. Teoría sobre la elección de carreras. México : Trillas, 1981.

aprendizaje, para guiar a los jóvenes hacia las profesiones en que pudiesen hallar mejor provecho. Asimismo en España, en el Museo Social de Barcelona, se funda un “Secretariado de aprendizaje”, en el que se iniciaban estudios e investigaciones que iban a conducir, en 1.919, a la formación del Instituto de Orientación Profesional.

Terminada la guerra. La crisis económica y política social subsiguiente dio un enorme impulso al movimiento, hasta el punto que en septiembre de 1.920, se pudo reunir – bajo la invitación del profesor Ed. Claparedeen el Instituto J.J. Rousseau, de Ginebra- hasta medio centenar de investigadores, representantes de once países europeos, que integraron allí la primera Conferencia Internacional permanente. Desde esa fecha, hasta 1.936 se celebraron otras siete reuniones internacionales (dos en Barcelona, una en París, una en Utrecht, una en Milán, una en Moscú y otra en Praga), en las que fueron discutidos los problemas y las técnicas de la orientación profesional y de la selección profesional, unificada la terminología y creadas algunas comisiones permanentes, que hicieron provechosa labor... “.

El autor hace una recopilación interesante de datos en los que a nivel mundial se interesan por el asunto especialmente los actos realizados en América del Sur como en Río de Janeiro y San Pablo en Brasil con el Primer seminario Latinoamericano de Psicotécnica en 1.955, en México diferentes congresos internacionales, en Guatemala, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Chile, y Argentina, lastimosamente nuestro país ha estado ausente al menos hasta el año de 1970 en esta clase de organización de eventos internacionales de relevancia en lo que al tema se refiere.

Como se puede apreciar en forma sucinta es Platón en su obra “La República” quien expone desde la antigüedad, la necesidad de una educación especializada para cada individuo.

Aristóteles, deja testimonio con respecto a la finalidad de la educación en el sentido de orientar en la formación del carácter de la persona.

El pueblo Romano en las “doce tablas” da inicio a las ciencias jurídicas y sienta las bases de las ciencias forenses y políticas.

Ya en la edad Media, las Escuelas Palatinas, ofrecen a los jóvenes nobles, una instrucción superior, las escuelas cortesanas una educación caballeresca que comprendía la gimnasia, la música, el manejo de las armas, y las leyendas épicas, así mismo existieron las escuelas gremiales que se dedicaban a la enseñanza técnica y empírica de un arte u oficio, empezando por el aprendiz. El oficial hasta llegar al honroso título de Maestro.

Ya en el siglo XVII la educación se fundamenta en la filosofía cuyo objeto era la formación del hombre culto.

A finales del siglo XVIII, Rousseau en la Obra “El Emilio” alude a diversos tipos de educación de acuerdo a las aptitudes de cada individuo, pero definitivamente es en el siglo XIX cuando la orientación profesional pasa del campo puramente filosófico y pedagógico para convertirse en preocupación de carácter gubernamental, tal como sucede en Europa con la aparición del maquinismo y a comienzos del siglo XIX las agencias de colocaciones ya exigen adecuada ubicación profesional.

En 1.908 Fran Pearson, introduce en Estados Unidos de América, el primer programa de orientación profesional y se institucionaliza, como respuesta a la necesidad económica y el desarrollo integral de la economía.

En América Latina ha sido lento el avance en materia de orientación profesional, sin embargo en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, todas las tendencias indican que un adelanto sustancial en la materia y es por eso que en 1.959, en San salvador se lleva a efecto el “Primer Seminario Centroamericano de educación secundaria”. Donde se concluye que “El alumno debe conocer sus propias aptitudes, necesidades, e intereses como parte del proceso educativo”

En Bogotá en el mismo año se celebró el “Primer Seminario Gran Colombiano de orientación Profesional” y se destacó entre otras cosas la fundación del Instituto de orientación Profesional en cada centro universitario público del país, también se proyectó el estatuto legal de la profesión de “Orientación Profesional” y se gestionó su adopción por parte de las entidades correspondientes.

En 1.966 La Universidad de Antioquia, inicia el Post-grado de “Magíster en educación, orientación y consejería, y en 1.974 con resolución d1084 del 26 de Febrero, el ministerio de educación nacional crea los servicios de orientación y asesoría escolar en los colegios públicos.

Alcance social de la orientación profesional. Uno de los principales servicios que presta la orientación profesional. Es la dimensión social que alcanza en el contexto educativo por cuanto permite a una persona, descubrir su talento y utilizarlo en beneficio de la comunidad.

El producto de la convivencia social, es el trabajo organizado, diversificado y especializado lo anterior se logra mediante un proceso continuo de motivación y reconocimiento de las capacidades de cada ser, bajo los parámetros del respeto a la personalidad.

Orientación vocacional y profesional. La Orientación profesional, va ligada íntimamente con la exploración vocacional, proceso según el cual se brinda al alumno las oportunidades para conocer mejor sus aptitudes e intereses, sin que ello conlleve a tomar a la ligera una determinación que de alguna manera comprometa u futuro. La exploración vocacional es una actividad típicamente académica que abarca el ciclo básico dando como resultado de tal confrontación que el adolescente haga entre una diferencia entre la realidad circundante y sus intereses de fantasía o tanteo para luego mirar en los verdaderos y claros propósitos de sus intenciones profesionales.

La exploración vocacional no puede tener como finalidad absoluta, la ubicación del joven en una determinada área del saber, sino darle la oportunidad de que se conozca así mismo, explore sus aficiones y destrezas y entre en contacto con las diversas áreas vocacionales, para que al término de la secundaria pueda libremente elegir, después de su experiencia en el trayecto de la educación que ha recibido.

Ahora bien la exploración vocacional, la información y la orientación profesional, tienen razón de ser cuando se llegue al momento de tomar una decisión, siendo ésta, la tarea fundamental del joven que egresa de la secundaria, es la determinación que dará rumbo a la meta ideal, para cumplir sus sueños y aspiraciones logrando así el equilibrio de su aspiración con el desarrollo social, económico y cultural de su entorno y por ende la satisfacción en el desempeño laboral y ocupacional.

Algunas teorías en la elección profesional y vocacional. El estudio de la personalidad y la toma de decisiones del ser humano es muy extenso y complejo, sin embargo haremos una revisión somera de algunas teorías que oriente a mejor comprensión del tema:

□ Teoría de Ginzberg. La elección vocacional implica cuatro variables significativas a saber:

- Factor de realidad en respuesta a las presiones del ambiente.
- Influencia del proceso educativo.
- Factores emocionales.
- Valores del individuo.

La elección vocacional es un proceso irreversible que ocurre durante periodos claramente marcado, caracterizados por una serie compromisos que el individuo adquiere entre sus deseos y sus posibilidades.

Son tres los periodos que se requiere tener en cuenta:

- Periodo de la fantasía: cambio de orientación lúdica por orientación labora, los niños juegan a trabajar y sumen la identidad de los mayores que trabajan.
  - Periodo tentativo: los niños de 11 a 18 años empiezan preguntándose en que están interesados y que les gustara hacer, luego templan sus intereses en la noción de sus propias habilidades.
  - Periodo realista: emergencia de algunos patrones vocacionales basados en los éxitos y los fracasos que el individuo ha experimentado durante etapas de exploración.
- Teoría de Kolland. La elección de una carrera representa una extensión de la personalidad y una tentativa para implementar ampliamente el estilo de comportamiento personal en el contexto de la vida laboral.
  - Teoría de Roe. La elección vocacional está íntimamente ligada con las características de la personalidad desarrollada en la primera infancia. Si las estructuras de las innecesidades del individuo están relacionadas con su elección vocacional en el sentido de que él seleccione su vocación, con un ojo dirigido hacia la satisfacción de sus necesidades, entonces lógicamente la orientación esta dirigida a:
    - Ayudar al individuo a que entienda efectivamente sus necesidades.
    - A que identifique las ocupaciones en las cuales sus necesidades pueden ser mejor satisfechas.
    - Es necesario que le ayuden a vencer las circunstancias que podrían haber frustrado el desarrollo de la estructura de sus necesidades.
  - Teoria Súper. Propone que el esfuerzo de una persona para mejorar su concepto de si mismo, lo lleva a escoger la ocupación que crea le permita la mayor auto expresión.
  - Teoria Psicoanalítica. Considera que la elección de carreras, es el resultado del desarrollo de la personalidad y que el desarrollo vocacional merece atención solamente en el evento de la dificultad en la elección de la carrera constituya s{síntoma de un trastorno psicológico mayor, en éste caso el tipo de orientación profesional es importante tener en cuenta el proceso de identificación con quien se relaciona el individuo hasta el punto de saber si existen o no conflictos con respecto a las personas con quien él se identifica.

Otro mecanismo importante en el desarrollo vocacional es la fuerza del ego, el papel que éste juega y el grado de desempeño en su fuerza de deseo con el éxito de implementación de una eventual elección.

□ Teoría de la Gestal. Ésta teoría se basa en los significados postulados:

- Holismo: el individuo considera todos sus aspectos y por lo tanto una decisión existencial como es la profesión, contempla el funcionamiento del cuerpo, las emociones, los pensamientos, la cultura y las expresiones sociales, por que en un juego de mutuas influencias inciden en el acierto de la escogencia vocacional.

- Homeostasis: La persona busca la satisfacción de sus necesidades de todo orden, para lograr el equilibrio, y ajuste. Pero el principio de la homeostasis no implica que el organismo asegure la satisfacción de sus necesidades, si no que el organismo hará lo mejor posible para regularse tomando en cuenta su propia capacidad y los recursos del medio ambiente.

- Continuo de conciencia: es darse cuenta del aquí y del ahora con base en la realidad del propio medio y de la dotación personal, el individuo debe partir del conocimiento de si mismo para saber como quiere ser.

- Responsabilidad: la persona asume las consecuencias de su propia decisión sin proyectarlas a otros ni esperar que otro las asuma.

Aspiraciones laborales y profesionales. La gran mayoría de los jóvenes de provincia, una vez graduados como bachilleres en cualquier modalidad, ante las pocas posibilidades de avanzar en la educación superior, buscan su medio de subsistencia en trabajos no profesionales, para poder percibir algunos recursos que solvente sus necesidades personales y muchas veces la necesidad de su familia, es entonces cuando las ilusiones, los sueños y las esperanzas de éstos jóvenes se desvanecen en un mar de incertidumbre frente a la realidad de su situación, pues las oportunidades y las posibilidades son prácticamente nulas, es aquí donde la importancia de la orientación profesional y la preferencia vocacional cobra verdadera importancia para determinar el éxito o el fracaso de una decisión, pues es precisamente la vocación que el estudiante o el egresado lleva en su interior la que hay que descubrir y canalizar de la mejor manera para poder definir las profundas raíces que lo motivan a tomar una determinación trascendental en su vida.

La orientación profesional por su parte, es todo un proceso que implica la ayuda y la asistencia profesional al joven en su elección y desde luego a descubrir su verdadera vocación que lleva en su interior, se trata entonces de descubrir las verdaderas capacidades, potencialidades, cualidades y competencias en cada individuo par lograr el éxito en su futuro inmediato.

Para definir el concepto de la Orientación profesional tomaremos el texto de: Mira y López Emilio, contenido en el libro: Manual de orientación Profesional que su tenor dice:

Ahora, bien la búsqueda participativa como máxima expresión de un estado social de derecho, es garantizar efectivamente a todos los ciudadanos sin excepción alguna oportunidad e igualdad en las oportunidades y una de ellas es la educación a todo nivel y en todos los territorios.

Considerando los múltiples problemas por los que atraviesa un estudiante en el momento de definir frente a una posibilidad de superación en el campo académico es muy importante tener en cuenta lo que representa la universidad como factor de desarrollo tanto particular como para su entorno, los métodos, la orientación, conceptualización, estímulos y sobre todo la real conciencia de su aplicación práctica. Cualquier problema y bajo cualquier circunstancia siempre está unido al accionar del mismo y se manifiesta cuando definitivamente decide que es lo que realmente quiere y por ello es de vital importancia que se reflexione frente a los siguientes aspectos que varios estudiosos de la materia en forma reiterada y diversa han hecho alusión:

Ausencia de políticas de orientación profesional. Sin lugar a equivocaciones, la orientación técnica y profesional es un factor de progreso en el mundo contemporáneo, en el cual la multiplicidad ocupacional debe estar estratégicamente distribuida en la sociedad de acuerdo a las estructuras y formas de producción del medio, las aptitudes, aspiraciones y el grado de capacidad de cada institución y de cada uno de los individuos comprometidos. Pero, sobre todo de la verdadera voluntad política de quienes tienen la responsabilidad de dirigir y orientar las entidades donde se forman los futuros profesionales en las diferentes disciplinas del saber, ya sean éstas de carácter público o privado.

La realidad nos muestra en dimensiones bastante considerables que el estudiante de nuestro medio está completamente desprotegido, y de lógica no está recibiendo la correspondiente motivación y la orientación adecuada, partiendo de que el estudiante llega a la universidad sin ni siquiera haber hecho un análisis intrapersonal que le permita comprender si sus capacidades y aptitudes le dan posibilidades de tener éxito en la carrera elegida y por el contrario la gran mayoría en nuestros tiempos obedecen más a presiones externas de tipo familiar y social que lo obligan a adquirir un título que le represente un espacio en la sociedad, sin darle atención a la práctica de su profesión lo que le genera como consecuencia la falta de identidad de ubicación y de responsabilidad frente a una sociedad que cada día exige mejor propuestas y aportes investigativos que den solución a los grandes retos del fin y principios de los milenios, y es entonces cuando errada y desafortunadamente muchos de ellos lo tienen en mente ingresar al gran mundo de las vacas sagradas de la decadente y putrefacta politiquería o al “apetecido” y exótico mundo de los “doctores” repletos únicamente de lujuriosa necesidad de

dinero que les de estatuas y nombre dejando en el olvido la preparación y el altruista concepto de servicio a la comunidad.

Todo lo anterior porque en la formación intelectual y académica de nuestras universidades ha habido ausencia de dirigentes con principios de real conocimiento y ansias de investigación, tal parece que irremediamente tiene mayor importancia convertirse en auténticos mercaderes del fundamental derecho de la educación que el de adquirir el compromiso con las nuevas generaciones de una educación acorde con los nuevos tiempos.

Debilidad del espíritu científico. Esto de la vivencia del pensamiento científico sí que cobra importancia cuando de elevar el nivel académico se trata en las universidades del país pues como quiera que sea estamos hablando de la dirección o el timón que nos conduzca en dirección de las formas prácticas del conocimiento.

El concepto de la tendencia al conocimiento científico radica básicamente en los primeros momentos en que el estudiante hace contacto con los claustros universitarios, es aquí donde se inicia el proceso que pretende alcanzar las posibilidades del conocimiento científico y no como en la actualidad donde se hace alguna aproximación a este campo cuando éste cursa ya sus últimos semestres y programas de la carrera convencidos los catedráticos de que el “primíparo” no tiene la capacidad de aprehensión suficiente para la investigación, tamaño error por parte de estos conductores, pues considero que es a ellos y a sus pobres conceptos a quienes les falta la capacidad para cambiar y renovar sus caducas y añejas formas de orientar a las generaciones del futuro.

Motivación del deseo investigativo. No es otra cosa que la permanente estimulación al estudiante en su estado natural, social y cultural en el cual tiene acceso, no es posible olvidar que la curiosidad en esa etapa del desarrollo humano es una constante y su carácter investigativo está en activo pero requiere de una correcta orientación y motivación, de lo contrario es muy posible que toda esa capacidad se pierda en otras actividades que nada bueno le aportarán al futuro profesional y caer en otro aspecto problemático.

La desorientación en las formas de estudio. Esto es desconocimiento de los elementos prácticos fundamentales que tiene todo ser humano para acceder al aprendizaje, es decir desconocer el procedimiento requerido para llegar al conocimiento en forma más directa, pero eso sí teniendo mucho cuidado de no confundirse con un factor muy utilizado en nuestro medio como es el facilísimo. Es muy común observar en las universidades de todo nivel el amplio margen que adquiere el desaprovechamiento de las capacidades y del potencial intelectual de el recurso estudiantil por el simple hecho de no haber diseñado, organizado e implementado un sistema de estudio y de investigación que lo oriente

positivamente a través de los métodos, técnicas, y organismos internos de promoción y apoyo a las iniciativas investigativas, ya lo decía acertadamente Harry Maddox en su obra “Como Estudiar”: “El éxito del estudio no solo depende de la inteligencia y del esfuerzo, depende también de la eficacia de los métodos de estudio”. Ahora bien, se han planteado solo unos elementos que conforman la problemática de la investigación en el estudio correcto universitario, pero no podemos dejar sin considerar directamente y advertir de otro con igual importancia que los anteriores.

El sistemático conocimiento por parte de los administradores profesores y en general de toda la comunidad que haga parte de cualquier institución educativa de la problemática en general nos permitiría alejarnos de la irresponsabilidad característica de los que nada saben y nada quieren saber de las nuevas técnicas de estudio y por el contrario serán tachados por su irresponsabilidad ante la sociedad ante la historia que será la encargada de evaluar que hizo cada uno de su propia condición, sea cual sea su vínculo con la entidad a que pertenece o en cambio pueden desde este mismo momento asumir con propiedad una actitud de carácter y de compromiso para tener la certeza de que son partícipes de la formación correcta de la nueva sociedad la misma de la que hacen y harán parte sus hijos y sus futuras descendencias.

No obstante es importante recordar que uno de los grandes problemas al interior de los claustros universitarios ha sido, identificar el modo correcto de internarnos en un cuento investigativo, de ahí la necesidad de reflexionar y comprender que para llegar al éxito en tal empeño, es fundamental abordar con entera responsabilidad el inicio de la misma, lo demás depende del grado de disponibilidad y ánimo que se le inyecte al proyecto.

Ahora bien, para ubicarnos en la realidad, es imprescindible hacer las consideraciones del caso para poder determinar la importancia que tienen estos centros de educación superior en el desarrollo y progreso regional.

Como todos sabemos que sueño de muchos y realidad de pocos, ha sido a través del devenir histórico de nuestro país el lograr acceder a un lugar en el campo de los profesionales y un verdadero privilegio ejercer dignamente dicha profesión, que permita con la práctica de sus conocimientos un verdadero desarrollo de la sociedad, por lo que se necesita tomar decisiones y el firme compromiso político de nuestros gobernantes para que el acceso de toda nuestra juventud pueda cumplir tal y como lo pregonan las misiones y visiones de toda entidad educativa del orden superior, para logra el verdadero desarrollo de los pueblos basados en la capacitación, orientación, con altísima calidad académica de las instituciones ya sea del orden publico o privado, acorde con las exigencias contemporáneas que definitivamente estén comprometidas con la investigación, la dialéctica, la cultura, el arte y con la misma historia de sus pueblos, y en últimas nos permita distinguir el fino perfume del conocimiento frente al áspero terreno de la ignorancia.

Ahora bien frente a la necesidad de extender la universidad a todos los espacios sociales y geográficos que claman urgentemente su presencia, ah aparecido en los últimos tiempos, nuevos tipos de universidades como la semipresencial, a distancia virtual, empresarial, y lo mas preocupante la empresa educativa con ánimo de lucro que ha pretendido asumir un papel de universidad bajo estrategias alianzas entre universidades internas como internacionales.

Es por ello que se equivocan quienes manifiestan que la universidad esta reservada para talentos superiores o que los pobres no tienen capacidad intelectual para superarse académicamente por sus condiciones paupérrimas en la sociedad, todo lo contrario, es el estado el responsable de diseñar alternativas educación superior popular, y por ende las universidades tanto privadas como públicas en su accionar filosófico y social, deben propender por hacer extensivos sus programas a la provincia y a las mas apartadas regiones del país si quiere cambiar el rumbo nefasto de la guerra y de la miseria que asfixia nuestra sociedad. Solo capacitando a los habitantes de nuestras regiones y provincias especialmente a los jóvenes para que aprovechen las oportunidades que ofrece su entorno es como se lograría que nuestras generaciones presente y venideras aprendan a pensar de manera independiente y ser actores de sus propias soluciones de convivencia y progreso, dentro de un ordenamiento que reivindique al individuo como eje principal de su desarrollo, pues el solo hecho de que se le reconozca como una persona singular autónomo y digno, con derecho a su diferencias y a su antagonismo, solo entonces hará efectivos sus principios de libertad, igualdad y de participación legítima en la consolidación de una nueva sociedad mas justa y digna par su estirpe.

Por otra parte Jurgen Habermas, concluye lo siguiente:

Sea como sea, si las ciencias aprenden a hacer reflexivas, a la vez, la expansión permanente del dominio técnico, dentro del horizonte de las consecuencias prácticas con respecto a las cuales tenemos que actuar, y lo que quiere decir, al mismo tiempo, solo si aprenden a ser reflexiva esta expansión partiendo de presupuestos históricos, volverán a ganar la fuerza para una educación universitaria en un sentido socialmente transformado<sup>7</sup>.

Manifestando así que la expansión de la universidad será exitosa, solo si es posible hacerla dentro de una reflexión crítica y profunda sin olvidar los antecedentes históricos que han enmarcado el devenir de la educación superior, que nos permita mirar el presente y el futuro con posibilidades verdaderas de transformación y cambio que se adapten a las nuevas exigencias de una sociedad nueva y duradera.

---

<sup>7</sup> JURGEN HABERMAS. La educación Universitaria. s.p.i.

En similar posición conceptual lo hace entender Carlos Angulo Galvis, actual rector de la Universidad de los Andes, cuando en un artículo de la Revista “Educación Superior”, manifiesta: “ En el mundo globalizado y teniendo en cuenta el rápido avance tecnológico, que hace que el conocimiento se vuelva obsoleto rápidamente, se debe buscar una educación superior para la adaptabilidad”<sup>8</sup> tratando así de explicar que la labor de los responsables de la educación superior en Colombia debe estar encaminada a formar ciudadanos y profesionales de excelencia, que puedan desempeñarse en cualquiera de los escenarios que la actual economía y el fenómeno de la globalización exige, sobre todo aquellos que históricamente les ha sido negada la posibilidad de superarse académicamente en diferentes y alejados rincones de nuestra patria.

En la misma publicación en la nota editorial la ministra de educación Cecilia María Vélez White, Expresa:

Por ello el gobierno Nacional le ha planteado al país una Revolución educativa, definida como la primera de las herramientas de equidad social y basada en tres ejes fundamentales: el aumento de la cobertura, el mejoramiento de la calidad y la eficiencia del sector educativo. Sabemos que la meta de transformar el sector en magnitud y pertinencia es ambiciosa, pero también nos convence la idea de que ese debe ser el compromiso y el mayor aporte de la comunidad educativa le puede dejar a las generaciones venideras<sup>9</sup>.

Como se observa tales afirmaciones son la expresión de una política de gobierno, en la que pone de manifiesto la necesidad de mejorar en varios aspectos el andamiaje en el que se desarrolla la educación superior en Colombia, uno de esos aspectos es el aumento de la Cobertura.

Antanas Mockus en el libro “La misión de la Universidad” explicando el esquema general del contenido de su obra dice:

Quisiera ante todo presentar la forma del argumento que sostendré. Es la siguiente: es posible –y es lo usual- hacer un listado de grandes tareas atribuibles a la universidad para entrar eventualmente a discutir cuales son las prioritarias: pero lo que voy a tratar de mostrar es que también es posible pensar en una “misión” para la universidad que, por un lado, nadie podría objetar con argumentos de peso y que, por el otro, resulta condición necesaria (y casi suficiente) para que la universidad pueda

---

<sup>8</sup> ANGULO GALVIS, Carlos. Educación superior Boletín Informativo No. 2. En :Revista Educación Superior. No 2 (May.-Jun. 2.004).

<sup>9</sup> VÉLEZ WHITE, Cecilia María. Educación superior Boletín Informativo No. 2. En :Revista Educación Superior. No 2 (May.-Jun. 2.004).

contribuir en lo que corresponde en esas otras tareas. Lo que quiero decir es que la universidad logra cumplir la misión en lo que voy a poner énfasis, se coloca prácticamente por añadidura en la posición de cumplir en todos esos otros órdenes (y las podrá cumplir sin demasiado esfuerzo) y que si, por el contrario, la universidad desatiende esa misión se coloca en una situación de marcada (y difícilmente remediable) incapacidad para atender cualquiera de esas tareas<sup>10</sup>.

Refiriéndose a la tarea que la universidad actual frente a los nuevos retos de una exigente demanda de la sociedad y en la búsqueda de posibles campos de la proyección de la universidad, mas popular más dinámica y eficiente y sobre todo con más presencia en el territorio nacional.

Luís Enrique Orozco Silva, catedrático de la Universidad de los Andes y Magíster en Dirección Universitaria, haciendo la presentación del libro “Las gramáticas de la Universidad” del filósofo nariñense y profesor de la Universidad de Nariño, Silvio Sánchez Fajardo, dice:

De manera más profunda, el ser de la universidad, por las urgencias de la sociedad, parece que no puede definirse desde la idea, sino desde las demandas externas a ella... El ámbito de la formación integrales el de una practica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que esta pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación<sup>11</sup>.

Lo que indica que en la actualidad la demanda de la universidad por parte de la sociedad es evidente y que esta debe hacer presencia para garantizar el efectivo e integral desarrollo de una comunidad.

Ya en el desarrollo de su temática con respecto al currículo y modernidad, el Profesor Silvio Sánchez Fajardo describe como el ideal de la universidad a “la universidad es una respuesta a las exigencias de una vida útil, del desarrollo y el poder”, Insinuando con ello, que la vida para que sea útil y factor de desarrollo, debe tener correspondencia directa las posibilidades infinitas que genera la universidad en la sociedad, cuyas relaciones de saber nos permitirán conquistar la libertad.

---

<sup>10</sup> MOCKUS, Antanas. La misión de la Universidad. s.p.i

<sup>11</sup> SÁNCHEZ FAJARDO, Silvio. Diálogos Imperfectos. San Juan de Pasto : Universidad de Nariño, 2.004.

El mismo autor en su obra referida cuando ubica a la universidad en sus meditaciones, advierte: “Es el entramado de estas concepciones en donde pienso la Universidad, inscrita en la amplia crítica a la modernidad y a los procesos de modernización, dispuesta al reto de entrar siempre, enfrentada a las necesidades regionales y nacionales en la perspectiva universal”<sup>12</sup>. Una concepción, romántica filosófica pero que cabe perfectamente en el campo de la realidad actual frente a la verdadera función social de la universidad en estos tiempos de convulsionada actividad, que marchan junto a los nuevos retos de la sociedad en pleno furor de inicios de un siglo que promete ser de inimaginables adelantos tecnológicos, pero sin olvidar un solo instante las actividades propias de nuestras regiones como sectores primarios de la economía que son los ejes donde gira su incipiente desarrollo, a lo anterior el autor lo llama “ El rostro de la región.”

Si analizamos que la educación superior es el conjunto de contenidos enseñables, de ejercicios pedagógicos y didácticos los cuales decidirán en la formación académica del hombre, como propuesta de lo que se va a hacer, desde donde viene y hasta donde llega la pretensión programática del docente o la institución, y teniendo en cuenta que la educación es un servicio público y cultural, que genera responsabilidad social, es necesario entonces concluir que estas propuestas curriculares ya sean como plan de desarrollo institucional de acuerdo a su misión, visión y valores (elemento teórico) y la puesta en práctica de dichos postulados, deben estar en estricta relación con las realidades y necesidades que cada región en particular en estrecha armonía con su entorno cultural social y económico, por ello se requiere que cada paquete de la oferta académica en los programas de educación superior estén previamente consultados y adecuados a las circunstancias propias de las regiones donde se pretenda implementar y hacer funcionar un programa cualquiera.

Lo anterior significa que para cada programa de educación superior que se oferte en determinada región esta debe ir acompañada con su propia innovación curricular, dicho proceso debe atender principalmente las incógnitas del Quien, porque, para que, que, cuando y como de tal manera que el resultado de resolver las incógnitas nos ubique en la realidad y en la necesidad del sector social que se pretenda beneficiar.

Como se ha podido observar, los anteriores elementos teóricos, nos conducen definitivamente a comprender que la respuesta a las necesidades de un pueblo están centradas y esperanzadas en las que la universidad como núcleo fundamental de desarrollo sea capaz de formular, pero teniendo en cuenta, eso sí, de no caer en la oferta indiscriminada de programas que muchas veces no interpretan el verdadero deseo ni las aspiraciones de la comunidad, que por falta

---

<sup>12</sup> Ibid.

de planeación y producto de la improvisación no han consultado lo que realmente requiere la demanda de la sociedad.

*" No cabe duda que el eje primordial de la democracia radica en reconocerle a los ciudadanos y personas que habitan en Colombia, un conjunto de garantías que no solo dignifiquen el contenido de la vida, sino que favorezcan progresivamente la formulación de nuevas libertades que la evolución contemporánea ha poniendo en evidencia. "*<sup>13</sup>

Ahora bien después de haber hecho un recorrido general por la literatura que alimenta la presente investigación se hace necesario, hacer una reflexión, sobre a quien le corresponde realizar la orientación profesional a los estudiantes, al respecto el investigador y escritor: H. Samuel Osipow, manifiesta lo siguiente:

Una vez decidida la conveniencia de realizar la obra de orientación profesional, surge, tras de la elección de quienes van a llevarla a cabo, el problema de cuando y durante que tiempo van a trabajar en ella, en otros términos ¿Cuál es el tiempo propicio para intervenir en la fijación del porvenir profesional de determinado individuo?" a lo que en forma simple y didáctica el autor seguidamente responde " ...A los orientadores convendría, claro es, disponer del mayor tiempo posible para la difusión de magna tarea<sup>14</sup>.

Por otra parte y complementando la literatura sobre el tema es importante preguntarse ¿cuales serían las posibles fallas en la eventualidad de aplicar las diferentes teorías en un momento practico? Al respecto Castillo I. Gabriel dice:

Debido a que en la orientación vocacional han existido dificultades para organizar las investigaciones y a que a los orientadores no tienen suficiente tiempo ni les agrada esa tarea, la orientación ha permanecido con muchas nociones primitivas referente al desarrollo de las carreras. Algunas de esas ideas han sido tomadas del folklore relacionado con la elección vocacional, tal como aquello que sostiene que para cada hombre existe una tarea que lo adapta mejor que a los demás. Una razón bastante probable es que en algunos pocos casos pueden parecer plausibles tales afirmaciones, pero en realidad es que no se han verificado tales hipótesis, por que no se han realizado las verdaderas investigaciones que el tema requiere, para probarlas o refutarlas. Es bastante probable que la carencia de investigación haya resultado de

---

<sup>13</sup> URIBE VARGAS, Diego. Informe de ponencia Primer Debate en Plenaria sobre carta de Derechos, Deberes, Garantías y Libertades. En : Gaceta Constitucional No 82, 25, Bogotá : (mayo de 1.991): p. 10.

<sup>14</sup> OSIPOW H., Op. cit., p. 45.

una escasez de pensamiento sistemático a cerca del desarrollo de las carreras con una verdadera orientación desde el punto de vista vocacional<sup>15</sup>.

Advirtiendo con esto el autor que no es posible aplicar una teoría cualquiera, sino hay previa una investigación que nos demuestre como y cuando se debe aplicarla.

Aquí cobra vital importancia el tema de la vocacionalidad entendida esta y según José Argemiro Laverde, como

La vocacionalidad no solo es el proceso de orientación hacia las ubicaciones educacionales y ocupacionales mediatas y futuras, sino como la organización de un estilo o forma de vida que le de pleno sentido al conjunto de actuaciones y a los distintos niveles de avance en la búsqueda de caracterizaciones y afirmación de los patrones de realización personal. Es la consolidación de la experiencia educativa como mecanismo de afianzamiento de los procesos de valoración, autonomía y responsabilidad individual y social<sup>16</sup>.

## 2.5 MARCO CONCEPTUAL

A juzgar por la literatura relacionada con el tema de investigación y como aporte conceptual se debe tener en cuenta que para lograr determinar las razones y la tendencia vocacional que permita saber con laguna precisión el querer de los estudiantes de décimo y once grado como de los egresados recientes de los colegios objeto de estudio, es importante hacer una clara reflexión sobre los procesos que se estén desarrollando en materia de educación y el proceso de formación y orientación profesional que están recibiendo los estudiantes y egresados, en el entorno de su comunidades, cual es protagonismo que ejercen tanto los estudiante, egresados, los profesores y directivos de los planteles educativos y también de sus dirigentes cívicos y políticos del medio.

Las transformaciones económicas a escala regional y nacional, los desafíos de la revolución científico-tecnológica, la existencia de sociedades de masas ansiosas por superación de la pobreza y el abandono estatal junto a la encrucijada ecológica que amenaza nuestra propia supervivencia están exigiendo un nuevo momento y nuevas oportunidades en la educación superior que garanticen el saber científicos, tecnológicos, artísticos, jurídicos y políticos.

---

<sup>15</sup> CASTILLO I., Gabriel. Ciencia y orientación Vocacional. En : Revista : "Indo-América Press Service. (1.975); p. 34.

<sup>16</sup> LAVERDE M, José Argemiro. Memorias La orientación profesional y ocupacional. Bogotá : Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1991. p. 20.

Significa lo anterior que nuestras comunidades desean fervientemente una educación universal y democrática rompiendo así la concepción de la educación para la obediencia ciega y la formación de ciudadanos serviles, y trabajadores de mera fuerza y subordinados al patrón y los pseudo dirigentes políticos de la región, que durante siglos ha formado el estado al negarles el acceso a programas de educación superior de manera accesible y sobre todo teniendo en cuenta sus propias aspiraciones, su medio su voluntad y vocación.

Es claro entonces que no podemos olvidar que el estado por intermedio de sus instituciones públicas y privadas tiene la obligación de garantizar el desarrollo progresivo en materia educativa, proponiendo un sistema en función de las comunidades menos favorecidas e históricamente olvidadas, con los recursos óptimos y garantizados que permitan una cobertura y calidad en todo el territorio nacional de manera participativa y consultada con las nuevas generaciones para que así se pueda interpretar las aspiraciones y vocaciones que de acuerdo a su medio ambiente, cultural y social que construya a futuro inmediato el verdadero desarrollo integral de las regiones que como en el caso del pie de monte costero nariñense, espera ansioso esta oportunidad para poder hacer posible sus sueños y concretar sus esperanzas tantas veces asesinada por la desidia y el abandono de nuestros gobiernos de turno.

### 3. METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolla bajo los parámetros del método cuantitativo descriptivo y propositivo, la población objeto de la investigación son los estudiantes de los grados once de las principales instituciones de la región, la muestra se realizara con 400 estudiantes de último grado de bachillerato de 5 instituciones educativas de la región que representa el 100 % de los estudiantes matriculados y que hasta el momento de aplicar los instrumentos de recolección de datos, estaban asistiendo regularmente a sus clases determinados de la siguiente manera: 50 estudiantes corresponden a la Institución Educativa Agropecuaria San Juan Bautista de la Salle del municipio de Mallama, 130 a la Institución Educativa del Municipio de Mallama, 150 a la Institución Educativa de Ricaurte, 30 a la institución Educativa Ospina Pérez, y 40 a la Institución Santa Teresita del municipio de Altaquer, para un total de 400 estudiantes incluyendo dos jornadas de la noche, es decir que en éste caso no se aplica ninguna formula matemática para sacar los porcentajes pues no hay lugar al margen de error y su confiabilidad es total complementado lo anterior con la observación directa que se realizo en campo de estudio, esto es en visitas personales a todos los salones de clase del grado once en las diferentes instituciones objeto de nuestra investigación, lo que permitió detallar los factores y respuestas de las preguntas planteadas en el instrumento (ver anexo), por otra parte se realizo una actividad pedagógica explicativa junto a directivos profesores y estudiantes de último grado en cada una de las instituciones para explicar el alcance y la seriedad de nuestro estudio, para lo cual se requería total sinceridad y seriedad en las respuestas del instrumento. Se pretende, que una vez hechos los respectivos análisis y confrontados los mismos, dejar a consideración de todo aquel que éste interesado en el resultado de la presente investigación, y en especial a las instituciones de educación superior, unas conclusiones y recomendaciones para que sean tenidas en cuenta especialmente en proyectos de extensión o de ofertar programas se trate, pero también para que los organismos gubernamentales y entes responsables de la educación en el país en general y Departamental en particular, se preocupen por atender la problemática presentada en la región de acuerdo los siguientes resultados.

#### 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Cuadro No 1. Clasificación por sexo

SEXO	PORCENTAJE
Masculino	58%
Femenino	42%

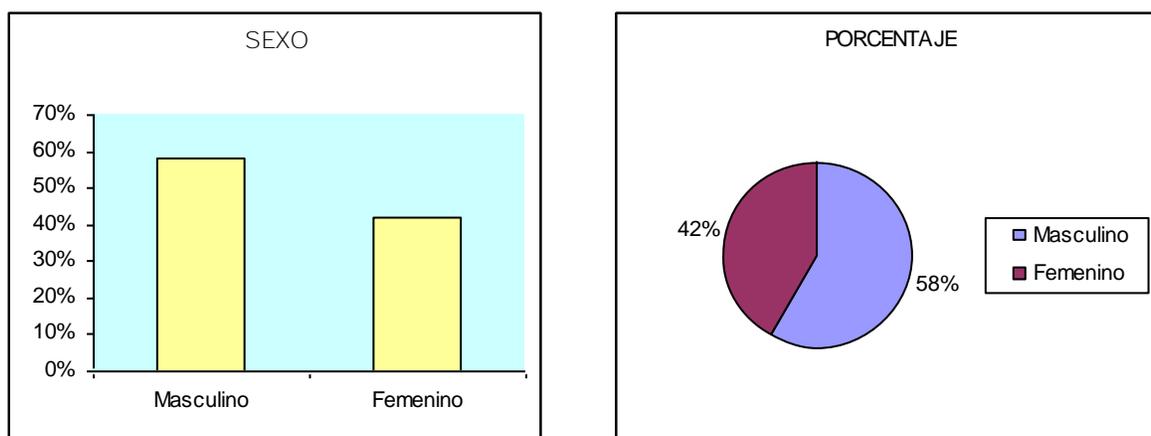


Figura No 1. Clasificación por sexo

Se observa que predomina el sexo masculino en un 10% más que el femenino, de acuerdo al observación directa en el trabajo de campo, esto obedece a que aún los algunos padres de familia no permiten que sus hijas asisten al Colegio y prefieren dejarlas en sus casa para que realicen oficios de carácter domestico y agropecuario.

Es de anotar que gran parte de los estudiantes son descendientes directos de población indígena más concretamente de la comunidad AWA o Cuayquer.

Cuadro No 2. Estudiantes grado once por modalidad instituciones Pie de monte Costero

MODALIDAD	PORCENTAJE
Academico	70%
Agropecuario	13%
Agroecologico	18%

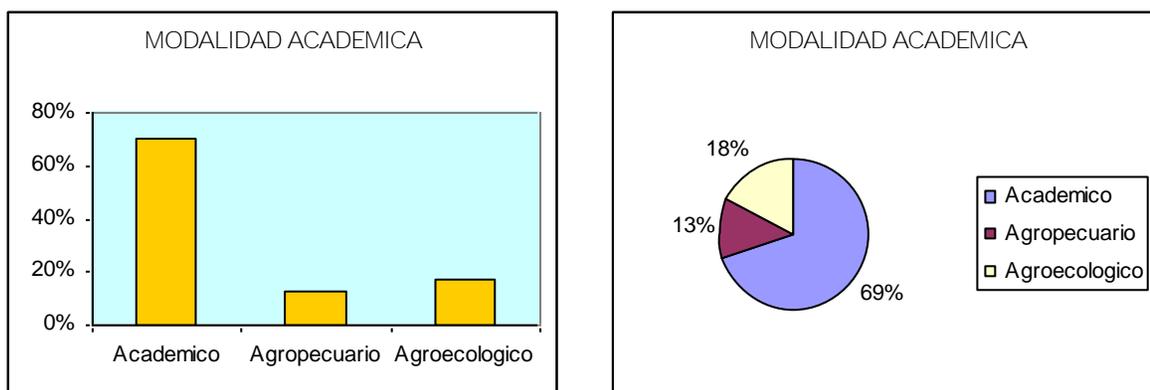


Figura No 2. Estudiantes grado once por modalidad instituciones Pie de monte Costero

A pesar de ser una zona cuya actividad socioeconómica es eminentemente agropecuaria, la tendencia indica que los estudiantes, prefieren la modalidad académica.

Cuadro No 3. Expectativa de realizar estudios superiores

QUIERE ESTUDIAR	PORCENTAJE
SI	85%
NO	15%

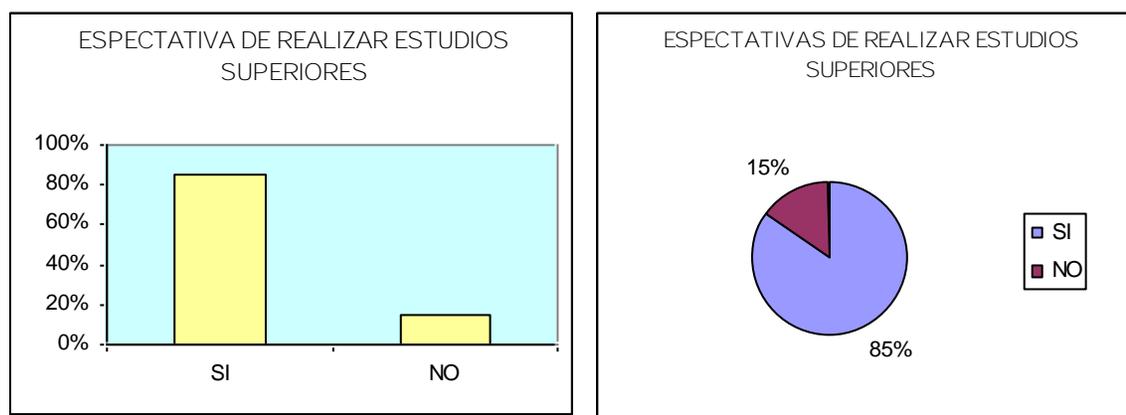


Figura No 3. Expectativa de realizar estudios superiores

El deseo de continuar sus estudios superiores por parte de los estudiantes encuestados es evidente y un alto porcentaje de ellos manifiesta su firme deseo de estudiar.

Cuadro 4. Decisión de estudios por oferta en la región

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	PORCENTAJE
SI	96%
NO	4%

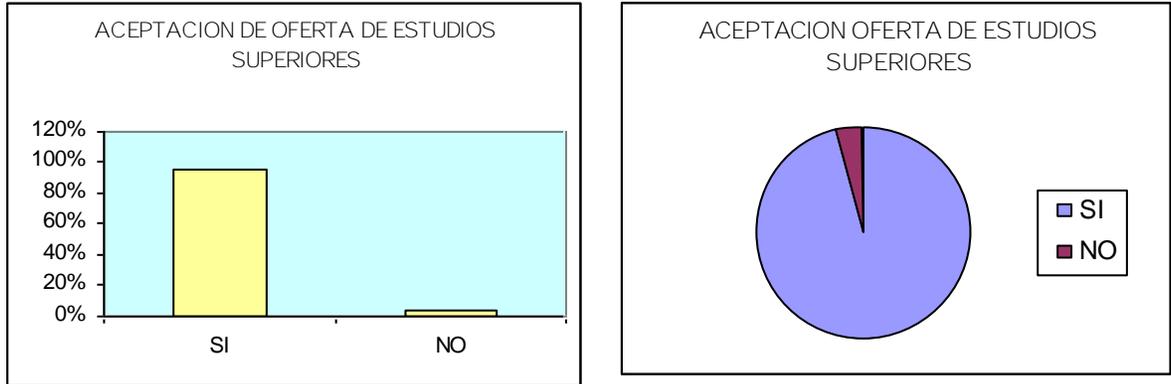


Figura No 4. Decisión de estudios por oferta en la región

Del porcentaje de estudiantes que manifestaron querer cursar una carrera profesional, el 96% contestó que de presentarse una oferta académica en la región, estarían dispuestos a cursarla, frente a mínimo numero de estudiantes que preferirían estudiar en otro lugar., eso indica que la demanda de programas de educación superior son una necesidad realmente sentida.

Cuadro No 5. Nivel de aceptación por programa

CARRERA	PORCENTAJE
Tecnología en computación	8%
Tecnología en promoción de la salud	13%
Ingeniería de sistemas	17%
Ingeniería agroindustrial	21%
Ingeniería agroforestal	1%
Ingeniería agronómica	3%
Zootecnia	5%
Medicina veterinaria	3%
Licenciatura en informática	1%
Otras	29%

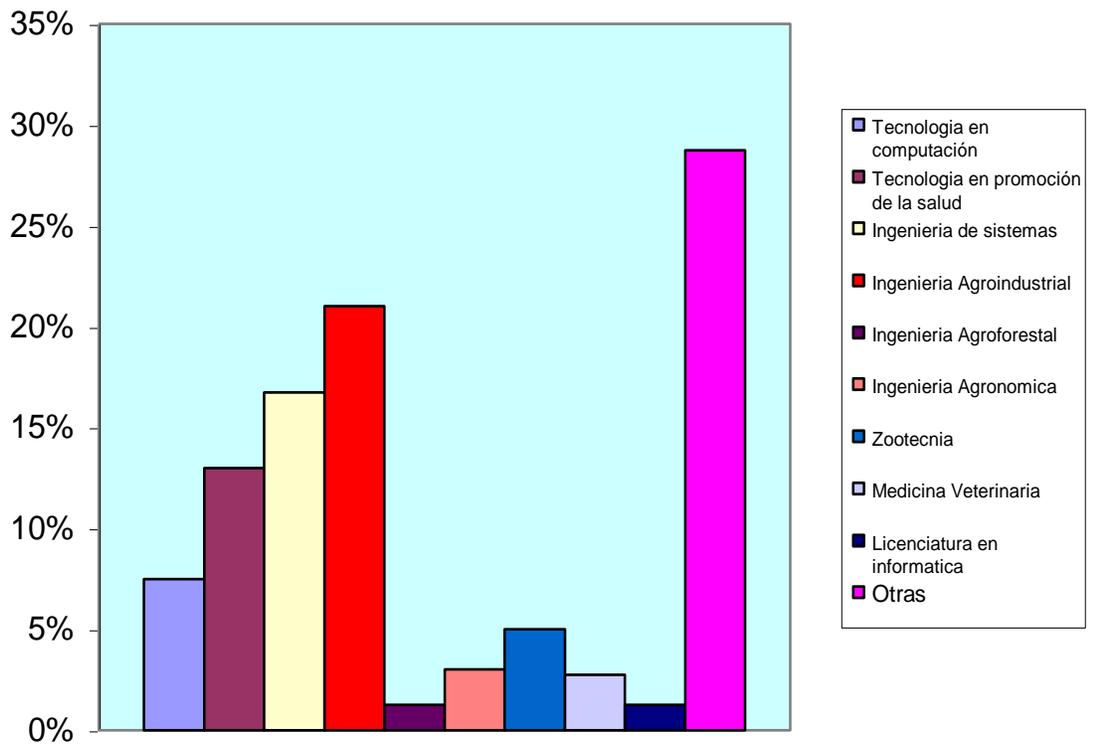
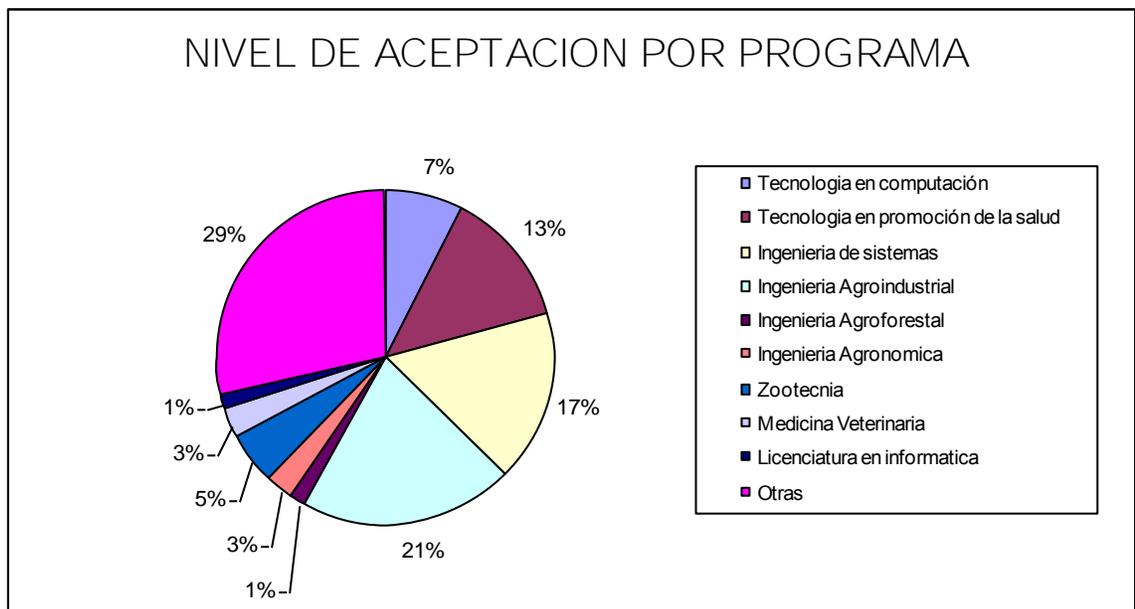


Figura No 5. Nivel de aceptación por programa



Las anteriores resultados, demuestran claramente que frente a una posible gama en la oferta de programas de educación superior teniendo en cuenta sus condiciones socio-económicas y culturales y la modalidad de las instituciones educativas de la región, un considerable número de estudiantes determino que le gustaría estudiar con preferencia, Ingeniería Agro Industrial, seguido del programa Ingeniería de Sistemas, y muy de cerca la tecnología en promoción de la Salud, no obstante un 29% quisiera otra clase de oferta en los programas.

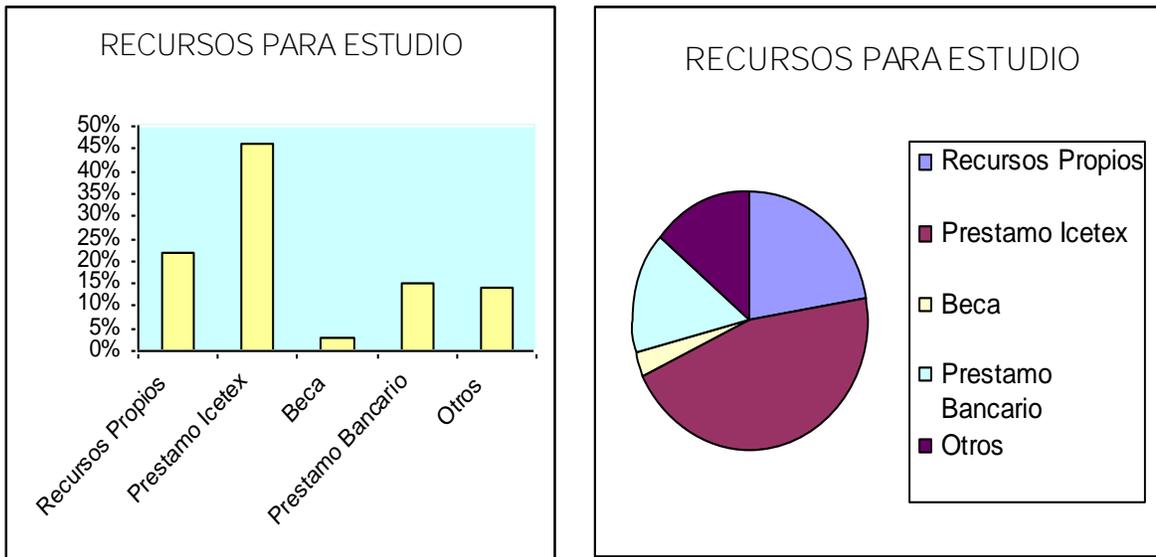


Figura No 6. Cómo piensa financiar sus estudios

Debido a las condiciones de alta pobreza y abandono estatal y pocas posibilidades de ingresos económicos, por fuera de su actividad agropecuaria cotidiana, la mayoría de los estudiantes aspiran a poder financiar sus estudios superiores, por medio de préstamos que el gobierno ofrece por medio del ICETEX, sin embargo un considerable número, estaría en condiciones de poder financiar sus estudios con recursos propios.

Cuadro No 6. En qué tipo de universidad desea estudiar

TIPO DE UNIVERSIDAD	PORCENTAJE
Pública	90%
Privada	8%
Semiprivada	3%

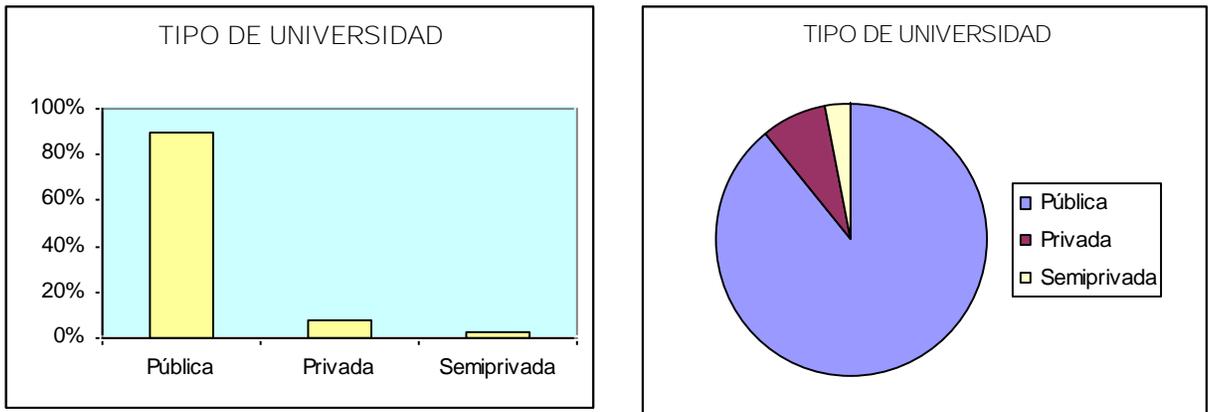


Figura No 7. En qué tipo de universidad desea estudiar

En éste aspecto los resultados son contundentes y por obvias razones de tipo económico y cultural muy unido al concepto que tienen de la calidad de la educación pública a nivel superior en nuestro Departamento, la gran mayoría preferiría adelantar sus estudios con una universidad o institución de carácter pública.

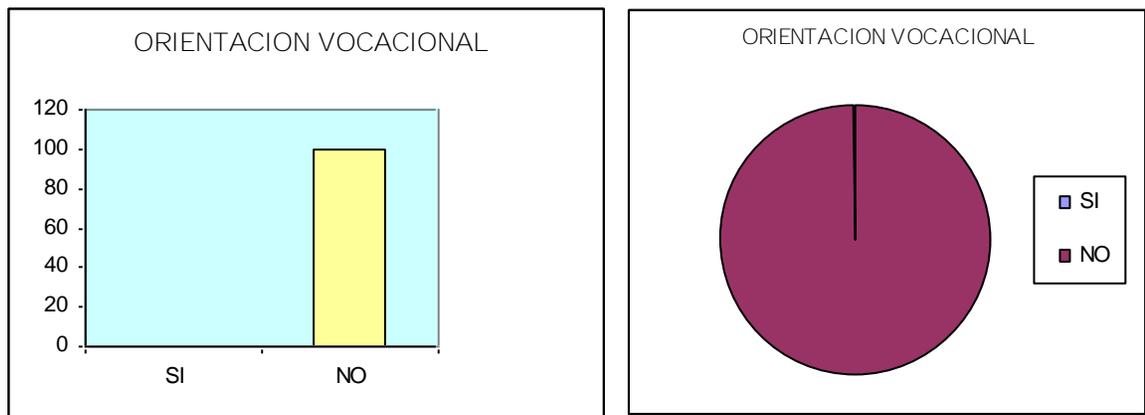


Figura No 8. En el transcurso del bachillerato ha recibido orientación para escoger una carrera a fin a su vocación

En ésta trascendental pregunta que motiva gran parte de nuestra investigación, los resultados no requieren de mayor interpretación pues el ciento por ciento de la población encuestada manifiesta que jamás han recibido orientación para que de una manera técnica y objetiva puedan escoger una carrera de acuerdo a su vocación, aptitud, o necesidad ocupacional, lo que es realmente preocupante.

## 5. PROPUESTA

### 5.1 PRESENTACION

Si asumimos que la orientación profesional, es el proceso mediante el cual se brinda al estudiante las oportunidades para conocer mejor sus aptitudes capacidades destrezas e intereses, como paso fundamental para su formación profesional, lo anterior unido a que la exploración vocacional, entendida ésta como Inclinación o tendencia de una persona por cierta clase de vida, y que es una actividad típicamente académica que abarca el ciclo básico dando como resultado de tal confrontación que el adolescente haga entre una diferencia entre la realidad circundante y sus intereses de fantasía o exploración para luego mirar en los verdaderos y claros propósitos de sus intenciones profesionales, y que desafortunadamente no ha existido ni existe en la actualidad, voluntad política, filosófica y legislativa al respecto, se requiere que desde ya se convoque a todas los estamentos comprometidos con la educación de nuestro país, para proponer, discutir evaluar y generar una campaña de institucionalizar y legalizar alternativas que permitan al estudiante, tener la orientación técnica y profesional para definir e identificar en el campo de la multiplicidad ocupacional las aptitudes, aspiraciones y el grado de capacidad de cada individuo, responsabilidad ésta que las instituciones con la verdadero compromiso deben asumir para forman los futuros profesionales en las diferentes disciplinas del saber, ya sean éstas de carácter público o privado.

### 5.2 PRINCIPIOS

Básicamente se funda en los siguientes:

**Vocación:** como elemento principal de respeto y tolerancia por las decisiones, aptitudes y preferencias en el desempeño de ciertas actividades propias a cada individuo en estricta concordancia con el principio constitucional del libre ejercicio de la personalidad.

**Estudiante:** por que sobre todo, es un ser humano, que como todos requieren de formación y orientación pertinente y oportuna, para desarrollar las capacidades de crear, construir y reflexionar, con respecto a sus propias decisiones y de su propia responsabilidad.

**Educación:** es la base principal de la formación del ser humano que le permite el acceso y la exploración del conocimiento, y ésta debe estar acorde con necesidades propias del individuo y de la sociedad, es decir en capacidad de

identificar la vocación del estudiante y de orientar correctamente en su futuro profesional.

Responsabilidad: tanto del individuo, la sociedad y del estado por medio de las instituciones de formación académica, para dar la posibilidad de que le estudiante, adquiera la capacidad de decidir correctamente sobre su futuro integral.

Participación: para lograr un nivel de desarrollo, armónico y competitivo en la nueva sociedad, se requiere que a la hora de tomar de decisiones, se permita la participación amplia de todos y cada uno de los miembros que hacen parte de la comunidad, esto con el fin de no excluir a nadie ni de concentrar el poder determinante en unas pocas personas.

Currículo: por que es la carta de navegación de todo proceso académico y fundamentalmente del que hacer educativo.

### 5.3 JUSTIFICACION

La presente propuesta obedece a que tal como lo demuestra el análisis de resultados, la orientación profesional, que va ligada íntimamente con la exploración vocacional, no existe en ningún espacio de la vida académica de los colegios en nuestra regiones y como resultado de ello lo egresados no saben con preescisión que carrera les conviene, con cual se identifican, que disciplinas del conocimiento son mas acordes con sus aptitudes y destrezas, etc., generando con ello a futuro un gran número de deserción de los programas superiores de educación en todas las instituciones ya sean públicas o privadas, como también falta de identidad y ejercicio profesional en sus carreras que tuvieron que seguir sin un criterio lógico ni a fin a sus capacidades.

### 5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo General. **Crear conciencia de la necesidad, de implementar una política académica en instituciones educativas de primaria y secundaria del orden público y privado, para que se instaure la cátedra de orientación y tendencia profesional y vocacional.**

#### 5.4.2 Objetivos Específicos

- **Proponer una estrategia, para lograr hacer realidad la cátedra de orientación profesional y vocacional en las escuelas y colegios de nuestra región.**

- Socializara masivamente la propuesta de la estrategia planteada para lograr, espacios en los entes gubernamentales y autoridades civiles, administrativas educativas y académicas de nuestro Departamento.

## 5.5 MARCO TEORICO

En el devenir histórico de la educación colombiana se debe reconocer adelantos sustanciales en cuanto a su implementación integral de la misma pero también debemos reconocer que hay grandes vacíos que afectan de manera directa el logro de los objetivos propuestos, en la práctica no se puede negar que mientras las innecesidades de superación de los estudiantes crece, este se ve avocado muchas veces a limitarse a la oferta mas facial y que la oferta presenta y que por lo general no cubre las expectativas de su entorno socio político, económico y cultural que se requiere para poder generar desarrollo en su comunidad.

Como producto del trabajo de investigación en el marco teórico de se había planteado ya la ausencia de una verdadera política de orientación profesional vocacional y determinado que, sin lugar a equivocaciones, la orientación técnica y profesional es un factor de progreso en el mundo contemporáneo, en el cual la multiplicidad ocupacional debe estar estratégicamente distribuida en la sociedad de acuerdo a las estructuras y formas de producción del medio, las aptitudes, aspiraciones y el grado de capacidad de cada institución y de cada uno de los individuos comprometidos. Pero, sobre todo de la verdadera voluntad política de quienes tienen la responsabilidad de dirigir y orientar las entidades donde se forman los futuros profesionales en las diferentes disciplinas del saber, ya sean éstas de carácter público o privado.

La realidad nos muestra en dimensiones bastante considerables que el estudiante de nuestro medio está completamente desprotegido, y de lógica no está recibiendo la correspondiente motivación y la orientación adecuada, partiendo de que el estudiante llega a la universidad sin ni siquiera haber hecho un análisis intrapersonal que le permita comprender si sus capacidades y aptitudes le dan posibilidades de tener éxito en la carrera elegida y por el contrario la gran mayoría en nuestros tiempos obedecen más a presiones externas de tipo familiar y social que lo obligan a adquirir un título que le represente un espacio en la sociedad, sin darle atención a la práctica de su profesión lo que le genera como consecuencia la falta de identidad de ubicación y de responsabilidad frente a una sociedad que cada día exige mejor propuestas y aportes investigativos que den solución a los grandes retos del fin y principios de los milenios, y es entonces cuando errada y desafortunadamente muchos de ellos lo tienen en mente ingresar al gran mundo de las vacas sagradas de la decadente y putrefacta politiquería o al “apetecido” y exótico mundo de los “doctores” repletos únicamente de lujuriosa necesidad de dinero que les de estatuas y nombre dejando en el olvido la preparación y el altruista concepto de servicio a la comunidad.

Todo lo anterior porque en la formación intelectual y académica de nuestras universidades ha habido ausencia de dirigentes con principios de real conocimiento y ansias de investigación, tal parece que irremediablemente tiene mayor importancia convertirse en auténticos mercaderes del fundamental derecho de la educación que el de adquirir el compromiso con las nuevas generaciones de una educación acorde con los nuevos tiempos.

Planear una estrategia para las socializaciones es un gran proceso según el cual se brinda al alumno las oportunidades para conocer mejor sus aptitudes e intereses, sin que ello conlleve a tomar a la ligera una determinación que de alguna manera comprometa su futuro. La exploración vocacional es una actividad típicamente académica que abarca el ciclo básico dando como resultado de tal confrontación que el adolescente haga entre una diferencia entre la realidad circundante y sus intereses de fantasía o tanteo para luego mirar en los verdaderos y claros propósitos de sus intenciones profesionales.

La exploración vocacional no puede tener como finalidad absoluta, la ubicación del joven en una determinada área del saber, sino darle la oportunidad de que se conozca así mismo, explore sus aficiones y destrezas y entre en contacto con las diversas áreas vocacionales, para que al término de la secundaria pueda libremente elegir, después de su experiencia en el trayecto de la educación que ha recibido.

Ahora bien la exploración vocacional, la información y la orientación profesional, tienen razón de ser cuando se llegue al momento de tomar una decisión, siendo ésta, la tarea fundamental del joven que egresa de la secundaria, es la determinación que dará rumbo a la meta ideal, para cumplir sus sueños y aspiraciones logrando así el equilibrio de su aspiración con el desarrollo social, económico y cultural de su entorno y por ende la satisfacción en el desempeño laboral y ocupacional.

Así las cosas, la fundamentación curricular, debe caracterizarse por la formación de estudiantes, con sentido crítico, argumentativo, propositivo, investigativo, con valores que hagan del individuo, un apersona capaz de identificar sus propios criterios y aptitudes que le permitan desempeñarse con gran capacidad en el desarrollo de su profesión, y que de todas maneras su accionar profesional haga parte activa en estrecha relación con la pertenencia social y la pertinencia académica en forma conjunta para obtener una respuesta directa a las necesidades, reales y no las impuestas por el estado y las instituciones.

El arraigo, la identidad de sus costumbres y la pertinencia académica, debe obedecer a una relación existente entre el currículo y los fines educativos propuestos de acuerdo a las necesidades del medio y el desarrollo social e individual que reclama la sociedad.

## 5.6 MARCO LEGAL

Todo lo atinente tiene sustento legal en la Constitución política de Colombia:

Artículos: 7, que protege la diversidad étnica y cultural, 23, que permite la formulación respetuosa de peticiones solicitudes, 40, participación ciudadana, 45 derecho a la formación integral de los adolescentes, 67, 68, 69, 70, la educación es un derecho y un servicio público que tiene una función social, participación en las direcciones de educación, Autonomía Universitaria, y el deber del estado en la formación y promoción de la cultura.

Leyes 107 y 115 de 1.994, 60 de 1993, 30 de 1.992, 742 de 1998, 715 de 2.001

## 5.7 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La estructura de la propuesta, consta básicamente de los siguientes elementos:

Un eje temático fundamental que nos permita abordar el problema, desde la base misma (estudiantes) y confrontarlo con la realidad que se presenta en la actualidad, la socialización de dichas discusiones desde el mismo campo de la dialéctica, nos permitirán, dimensionar el panorama y con ello, iniciar el recorrido por las instancias correspondientes, ya sean políticas, administrativas institucionales y legislativas o de carácter legal.

## 5.8 COMPONENTES

Académico: que comprometa a todos los estudiantes, profesores, directivos, administrativos y comunidad en general.

Político Administrativo: quien sea el medio o canal para, cristalizar o elevar la propuesta al orden ejecutivo y que sea de obligatorio cumplimiento.

Social: para que sea la comunidad en conjunto, quien ejerzan presión ante las autoridades administrativas civiles, y educativas para que aborden con seriedad el problema y acepten las exigencias y alternativas académicas propuestas por la comunidad interesada.

## 5.9 APLICACIÓN PRÁCTICA

La manera correcta de llevar a efecto la propuesta obedece a las siguientes acciones:

Convocando a todos los sectores comprometidos con la educación en nuestro departamento, para llevar a efecto, foros, talleres, seminarios, y mesas de trabajo

pedagógicamente diseñados, para el planteamiento y discusión de la problemática en cuestión, que se desarrollaran a nivel regional y municipal, con el compromiso de rectores de instituciones educativas del nivel superior, rectores, directores, profesores, estudiantes de instituciones de primaria y secundaria junto a la comunidad en general, para la convocatoria y diseño de la temática, que al final por medio de las conclusiones y resultados se diseñe un documento de carácter académico y social y esté sea presentado ante las autoridades educativas competentes como una manera de participación ciudadana tal como lo, prevé la constitución nacional, en los medios y mecanismos de participación, y la propuesta de actos legislativos por iniciativa popular.

## 6. CONCLUSIONES

Luego del análisis de los resultados obtenidos por medio del instrumento aplicado para éste caso, aunado al trabajo de campo directo en las diferentes instituciones objeto de estudio, hemos podido determinar de manera especial tres consideraciones a manera de conclusión a saber:

Primera: que hay ausencia total de motivación, orientación y capacitación para buscar la verdadera vocación de los estudiantes que les permita definir de manera clara y exitosa su porvenir profesional. Es decir que el estudiante navega en un mar de incertidumbre y de duda con respecto a la decisión que debe tomar cuando ha terminado su bachillerato, la profesión que seleccionan muchas cuando las condiciones económicas se lo permiten, obedece más a mejor oportunidad que se le presente, sea ésta del agrado o no del estudiante que ante la imposibilidad de acceder a una carrera a fin a su vocación y su agrado personal, recurre a cualquier carrera, con tal de ser un profesional, generando con ello un gran número de deserciones en la universidad, y los que logran terminar se ven abocados a realizar actividades muy diferentes a las que se prepararon.

Segunda: no existe en la región, por parte del gobierno, profesores ni directivos en la actualidad, compromisos, programas o proyectos y mucho menos cultura para adelantar actividades de orientación a los estudiantes para que ellos seleccionen una carrera a fin a sus capacidades, vocaciones, aptitudes, y deseos propios, de tal manera que sus estudios obedezcan al interés integral del estudiante, que permita terminar con éxito su propósito y además tenga garantía de desempeñarse eficazmente en su profesión.

Tercera: con respecto a los programas de educación superior que los estudiantes desearían adelantar son muy claros los resultados, destacándose en su orden: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de sistemas, tecnologías en la salud, sin embargo un 29% de los encuestados determinó que aspira a estudiar otras carreras sin especificar cuales incluyendo al 15% que manifestó no tener intenciones de seguir estudiando. Es muy importante tener en cuenta que el 90% del total de los encuestados preferiría estudiar en una universidad de carácter pública.

## 7. RECOMENDACIONES

Como recomendación especial por nuestra parte a las instituciones de formación profesional es que en lo sucesivo, cuando se opte por desarrollar programas de extensión en nuestra provincia, éstos obedezcan a una demanda real e investigada, y no se improvisen éstos programas reduciéndolos solo a la presunción, de que cualquier programa es bienvenido donde no hay otra posibilidad, la experiencia ha demostrado muchos fracasos en la materia, y por ello al menos en lo que a la región del pie de monte costero nariñense se refiere es importante tener cuenta hacer la oferta en base a resultados de una investigación seria y objetiva como se ha adelantado la presente investigación.

Por otra parte, consideramos dejar a manera de propuesta, ante las diferentes instituciones de educación, de todo nivel, ya sean públicas y privadas, pero sobre todo a los entes gubernamentales, a los legisladores y al sector ejecutivo, instaurar de manera obligatoria la PROPUESTA, planteada en el capítulo 6 de la presente investigación con respecto a la cateara de Vocación y Orientación Profesional en todas las instituciones de educación, iniciado por la primaria hasta la educación superior, solo así se podrá obtener profesionales de altísima calidad, que permitan mejorar ostensiblemente, el nivel académico y la posibilidad de mejorar el nivel de vida y la realización profesional de sus habitantes en procura de un país acorde a las nuevas exigencias de la actualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDANA VALDÉS, Eduardo. Desafío global y respuesta nacional convocado por el Banco Mundial. En : CONGRESO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (30 mayo 2.001 : Republica Dominicana). Conferencia inaugural del Congreso de educación Superior. República Dominicana : s.n., 2.001.
- ALLENDE, Salvador. Discurso pronunciado en la Universidad de Guadalajara México. México : Universidad de Guadalajara, 1.972.
- ANGULO GALVIS, Carlos. Educación superior Boletín Informativo No. 2. En : Revista Educación Superior. No 2 (May.-Jun. 2.004).
- CASSANI, Juan Emilio. Universidad y Pueblo, Planteos y textos. Buenos Aires : Nueva Pedagogía. s.f.
- CASTILLO I., Gabriel. Ciencia y orientación Vocacional. En : Revista : "Indo-América Press Service. (1.975); p. 34.
- GACAHRNA B, Mariana y ROZO P. Diseño educativo. 2 e.d. Bogotá : USTA, s.f.
- GOYES MORENO, Isabel y UCATEGUI DE JIMÉNEZ, Mireya. Teoría Curricular y Universidad. San Juan de Pasto : Universidad de Nariño, 2.000.
- HILL, George. Centro Regional de Ayuda Técnica. s.p.i. 1.973
- JURGEN HABERMAS. La educación Universitaria. s.p.i.
- LAVERDE M, José Argemiro. Memorias La orientación profesional y ocupacional. Bogotá : Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1991. p. 20.
- MADDOX, Harry. Como estudiar. Barcelona : TAV, 1979.
- MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Virtual Encarta. [CD – ROM]. Versión 11.0 Redmond (USA).
- MIRA y LOPEZ, Emilio. Manual de orientación profesional. Buenos Aires : Kapelusz, 1965.
- MOCKUS, Antanas. La misión de la Universidad. s.p.i

NIÑO, Libia S. et. al. Evaluación, proyecto educativo y descentralización en la educación. Santa Fe de Bogotá, 1995, 210 p. Trabajo de grado (Postgrado Evaluación Escolar y Desarrollo Educativo Regional). Universidad Pedagógica Nacional.

OLGUIN LEMA, Mariela. Memorias la orientación Profesional y Ocupacional. Bogotá : Ministerio del trabajo y Seguridad Social, 1.99.

OSIPOW H, Samuel. Teoría sobre la elección de carreras. México : Trillas, 1981.

SÁNCHEZ FAJARDO, Silvio. Diálogos Imperfectos. San Juan de Pasto : Universidad de Nariño, 2.004.

SANTANDER MARCILLO, Omar Antonio. Metodología de la investigación. San Juan de Pasto : Universidad Mariana, 1987.

SUAREZ DE LA CRUZ, Alberto Camilo. Metodología, Método, Epistemología y Ciencia. Bogotá : Impretécnica, 1989. 235 p.

TORRES, A. La investigación y la educación popular. s.l. : s.n., 1979. p.123.

URIBE VARGAS, Diego. Informe de ponencia Primer Debate en Plenaria sobre carta de Derechos, Deberes, Garantías y Libertades. En : Gaceta Constitucional No 82, 25, Bogotá : (mayo de 1.991): p. 10.

VÉLEZ WHITE, Cecilia María. Educación superior Boletín Informativo No. 2. En : Revista Educación Superior. No 2 (May.-Jun. 2.004).

[www.@bibliotecavirtualorientaciónvocacional.es](http://www.@bibliotecavirtualorientaciónvocacional.es)

[www.@brujulaeducativa.com](http://www.@brujulaeducativa.com).

# ANEXOS

## ANEXO A

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Nombre: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Sexo: M \_\_\_ F \_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Le solicitamos responder de manera concreta y objetiva cada una de las siguientes preguntas:

1.- ¿Tipo de establecimiento educativo en el que estudia actualmente?

Oficial: \_\_\_\_\_ Privado: \_\_\_\_\_

2.- ¿Modalidad de bachillerato?

Académico: \_\_\_\_\_ Técnico: \_\_\_\_\_

Agropecuario: \_\_\_\_\_ Pedagógico: \_\_\_\_\_

Comercial: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_

3.- ¿Va a realizar estudios superiores?: Si: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_.

Si la respuesta es afirmativa por favor continúe.

4.- ¿Si se implementara una carrera profesional en la región usted estaría dispuesto(a) a cursarla?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

5.- ¿Que carrera le gustaría estudiar?

A. Tecnología en Computación. \_\_\_\_\_

B. Tecnología en promoción de salud. \_\_\_\_\_

C. Ingeniería de sistemas. \_\_\_\_\_

D. Ingeniería agroindustrial. \_\_\_\_\_

E. Ingeniería agroforestal. \_\_\_\_\_

F. Ingeniería Agronómica. \_\_\_\_\_

- G. Zootecnia. \_\_\_\_\_
  - H. Medicina veterinaria. \_\_\_\_\_
  - I. Licenciatura en informática. \_\_\_\_\_
  - J. Otra. \_\_\_\_\_
- Cual: \_\_\_\_\_

6.- ¿En institución de que carácter le gustaría estudiar?

Privada: \_\_\_\_ Semiprivada: \_\_\_\_ Pública \_\_\_\_

7.- ¿Como piensa usted financiar los estudios?

Recursos propios: \_\_\_\_ ICETEX: \_\_\_\_ Otro \_\_\_\_

Muchas gracias por su gentil colaboración